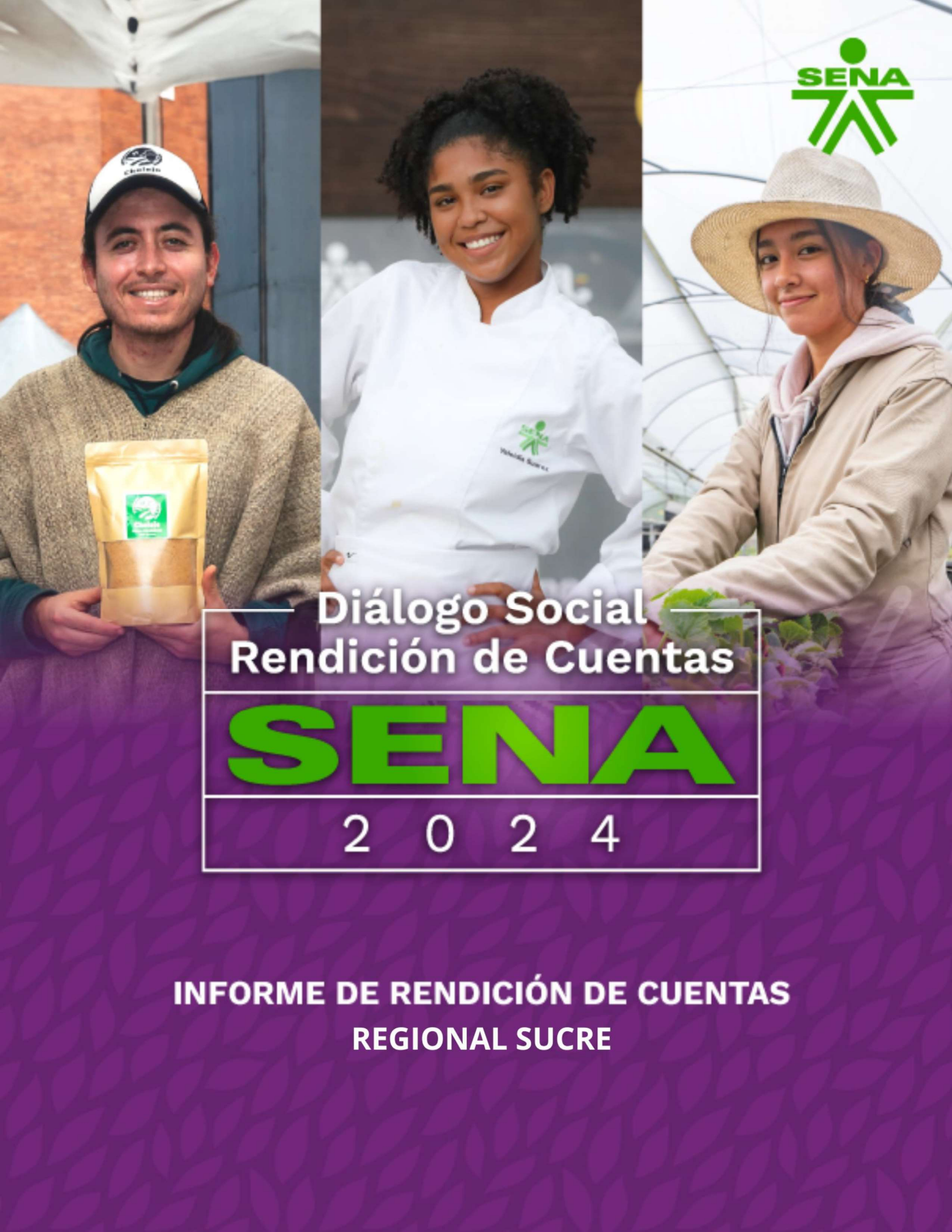




# Diálogo Social Rendición de Cuentas

# SENA

2 0 2 4

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
REGIONAL SUCRE**

## **Informe audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía**

**Regional Sucre**

**Corte: octubre de 2.023 a septiembre de 2.024**

**Octubre 2.024**

## Consejo Directivo Regional

|                                       |                                                                                         |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| ELBA STELLA BARRERA GALLÓN            | Delegada de la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI) |
| JOSÉ ÁNGEL BOHÓRQUEZ JIMÉNEZ          | Delegado de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)                        |
| KARIME MONTH JURIS                    | Directora de la Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (FENALCO)               |
| LACIDES RAMIRO PALMETT BERTEL         | Director Territorial Ministerio del Trabajo Seccional Sucre                             |
| LUISA FERNANDA PÉREZ RODRÍGUEZ        | Delegada de la Gobernadora de Sucre                                                     |
| SAMUEL SEGUNDO SANTOS<br>TRESPALACIOS | Delegado de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)                       |

**Equipo Directivo Regional**

|                                  |                                                     |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------|
| JOSÉ ALEXANDER MANJARRES MARQUEZ | Director Regional(E)                                |
| JOSÉ GIOVANNY VERA JURADO        | Coordinador de Formación Profesional                |
| CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ RIOS     | Coordinador de Agencia Pública de Empleo (APE)      |
| ASTRYD DEL CARMEN CONDE ROMERO   | Coordinadora de Promoción y Relaciones Corporativas |
| JOHN MARIO ACUÑA MARTÍNEZ        | Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo           |
| RICARDO JAIME PÉREZ PEÑATE       | Coordinador Gestión del Talento Humano              |



## Tabla de contenido

|       |                                                                                |    |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------|----|
| a.    | Introducción .....                                                             | 10 |
| b.    | Rendición de cuentas .....                                                     | 11 |
| c.    | Contexto .....                                                                 | 11 |
| d.    | Contenido del informe .....                                                    | 13 |
| 1.    | Formación Profesional Integral .....                                           | 13 |
| 1.1.  | Formación Profesional Integral Presencial.....                                 | 13 |
| 1.2.  | Articulación con la Educación Media .....                                      | 14 |
| 1.3.  | Giras Técnicas.....                                                            | 15 |
| 1.4.  | Certificación de Formación Profesional Integral .....                          | 15 |
| 1.5.  | Deserción en la Formación Profesional Integral .....                           | 16 |
| 1.6.  | Retención en la Formación Profesional Integral .....                           | 18 |
| 1.7.  | Bienestar al Aprendiz .....                                                    | 19 |
| 1.8.  | Escuela Nacional de Instructores – Rodolfo Martínez Tono .....                 | 21 |
| 1.9.  | Sistema Nacional de Bibliotecas SENA .....                                     | 22 |
| 1.10. | Estrategia WorldSkills.....                                                    | 23 |
| 1.11. | Tecnoacademia y Aulas Móviles .....                                            | 23 |
| 1.12. | Pertinencia de la Formación frente a la Vocación Económica del Territorio..... | 24 |
| 2.    | Empleo y Empleabilidad .....                                                   | 25 |
| 2.1.  | Inscritos y Orientados.....                                                    | 25 |
| 2.2.  | Vacantes y Colocaciones .....                                                  | 26 |
| 3.    | Emprendimiento y Empresarismo.....                                             | 26 |
| 4.    | Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico –SENNOVA.....    | 31 |
| 5.    | El SENA y su Papel en la Inclusión .....                                       | 33 |
| 5.1.  | El Cambio es con las Mujeres .....                                             | 33 |
| 5.2.  | Jóvenes con Derechos que Lideran las Transformaciones para la Vida.....        | 34 |
| 5.3.  | Población Sujeta de Especial Protección Constitucional.....                    | 35 |
| 5.4.  | El Campesinado Colombiano como Actor de Cambio .....                           | 38 |



|       |                                                                                                    |    |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 5.5.  | Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales .....                              | 42 |
| 5.6.  | Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales CampeSENA y Economía Popular ..... | 44 |
| 5.7.  | Programa SENA Emprender Rural .....                                                                | 44 |
| 5.8.  | Población Vinculada a la Economía Popular .....                                                    | 44 |
| 6.    | Paz Total e Integral.....                                                                          | 45 |
| 7.    | Fortalecimiento institucional .....                                                                | 47 |
| 7.1.  | Plan de Bienestar Social e Incentivos .....                                                        | 47 |
| 7.2.  | Plan Institucional de Capacitación (PIC) .....                                                     | 48 |
| 7.3.  | Servicio Médico Asistencial .....                                                                  | 49 |
| 8.    | Relacionamiento con la ciudadanía .....                                                            | 49 |
| 9.    | Transformación Digital para la Accesibilidad .....                                                 | 52 |
| 10.   | Gestión administrativa .....                                                                       | 53 |
| 10.1. | Ejecución Presupuestal .....                                                                       | 53 |
| 10.2. | Estado y Avance de Obras de Infraestructura .....                                                  | 55 |
| 10.3. | Transformación Energética .....                                                                    | 56 |



## INDICE DE TABLAS

|                                                                                                     |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 Ejecución de indicadores Formación Profesional Integral .....                               | 13 |
| Tabla 2 Ejecución de indicadores Articulación con la Educación Media .....                          | 15 |
| Tabla 3 Ejecución de indicadores Certificación en la Formación Profesional Integral .....           | 16 |
| Tabla 4 Ejecución de indicadores Deserción en la Formación Profesional Integral .....               | 16 |
| Tabla 5 Actividades para mejorar la Retención de Aprendices .....                                   | 17 |
| Tabla 6 Ejecución de indicadores Retención en la Formación Profesional Integral .....               | 18 |
| Tabla 7 Estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz .....                | 19 |
| Tabla 8 Implementación de Programa de Estímulos .....                                               | 20 |
| Tabla 9 Ejecución de indicadores Instructores Capacitados .....                                     | 22 |
| Tabla 10 Implementación de Programa de Estímulos .....                                              | 23 |
| Tabla 11 Ejecución de indicadores Inscritos y Orientados .....                                      | 26 |
| Tabla 12 Ejecución de indicadores Vacantes y Colocaciones .....                                     | 26 |
| Tabla 13 Ejecución de indicadores Emprendimiento y Empresarismo .....                               | 26 |
| Tabla 14 Población Beneficiada por el CDE .....                                                     | 28 |
| Tabla 15 Planes de Negocios Aprobados .....                                                         | 29 |
| Tabla 16 Planes de Negocios Priorizados .....                                                       | 30 |
| Tabla 17 Empresas Beneficiadas Línea Crecer .....                                                   | 30 |
| Tabla 18 Proyectos SENNOVA .....                                                                    | 32 |
| Tabla 19 Proyectos SENNOVA más relevantes en ejecución .....                                        | 32 |
| Tabla 20 Ejecución de indicadores Mujeres Beneficiadas Servicios APE .....                          | 33 |
| Tabla 21 Formaciones en las que más se Capacitan Mujeres .....                                      | 33 |
| Tabla 22 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados APE .....                                    | 34 |
| Tabla 23 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados CDE .....                                    | 34 |
| Tabla 24 Ejecución de indicadores Atención a Población Vulnerable .....                             | 35 |
| Tabla 25 Ejecución de indicadores Atención a Poblaciones Vulnerables .....                          | 38 |
| Tabla 26 Capacitados CampeSENA .....                                                                | 39 |
| Tabla 27 Ejecución de indicadores Campesinos Beneficiados CDE .....                                 | 39 |
| Tabla 28 Ejecución de indicadores AgroSENA .....                                                    | 40 |
| Tabla 29 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivo 2.023 .....                                   | 41 |
| Tabla 30 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivo 2.024 .....                                   | 41 |
| Tabla 31 Ejecución de indicadores Evaluación y Certificación de Competencias Laborales .....        | 42 |
| Tabla 32 Ejecución de indicadores ECCL CampeSENA y Economía Popular .....                           | 44 |
| Tabla 33 Ejecución de indicadores SENA Emprende Rural .....                                         | 44 |
| Tabla 34 Ejecución de indicadores Población de Economía Popular beneficiada por el CDE .....        | 45 |
| Tabla 35 SENA Formaciones en Municipios PDET y ZOMAC .....                                          | 46 |
| Tabla 36 Servidores Públicos SENA Regional Sucre .....                                              | 47 |
| Tabla 37 Plan de Bienestar Social .....                                                             | 48 |
| Tabla 38 Ejecución de indicadores Contratos de Aprendizaje .....                                    | 52 |
| Tabla 39 Ejecución Presupuestal .....                                                               | 55 |
| Tabla 40 Ejecución indicadores Programas Sistema de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética ..... | 56 |



## INDICE DE GRAFICOS

|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1 Causas de Deserción II trimestre 2.024..... | 18 |
| Gráfico 2 Ejecución Presupuestal 2.023.....           | 54 |
| Gráfico 3 Ejecución Presupuestal 2.024.....           | 54 |





## **a. Introducción**

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Sucre, establecimiento público del Sector Trabajo, en cumplimiento de las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015, presenta el informe de gestión correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2.023 y los avances hasta el 30 de septiembre de 2.024, bajo la administración del doctor José Alexander Manjarres Márquez. Este informe tiene como objetivo rendir cuentas a los grupos de valor e interés sobre las acciones desarrolladas por el equipo técnico y humano de la Entidad en favor de la ciudadanía.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas representa un espacio de diálogo con la comunidad, permitiendo al SENA transmitir y brindar a los grupos de valor e interés información oportuna, veraz, clara y completa sobre los proyectos, programas, logros institucionales y demás aspectos de interés público, además de facilitar la interacción directa con los ciudadanos, promoviendo los principios de democracia participativa.

El SENA, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, contribuye a los objetivos estratégicos del Gobierno Nacional mediante cinco grandes ejes de transformación: Derecho Humano a la Alimentación, Ordenamiento del Territorio en torno al Agua, Seguridad Humana, Economía Productiva para la Vida y la Lucha contra el Cambio Climático, y Convergencia Regional.

Desde su creación, nuestra entidad ha mantenido una alianza sólida entre Gobierno, empresarios y trabajadores, con el propósito de fortalecer la competitividad en Colombia mediante el incremento de la productividad en empresas y regiones, siempre promoviendo la inclusión social. En este sentido, generamos continuamente programas y proyectos orientados a la responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

Este documento presenta los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024, destacando los avances en los principales programas y proyectos, la gestión administrativa y financiera, la ejecución presupuestal, las acciones enfocadas en transparencia, participación y servicio al ciudadano, además de la gestión del Talento Humano e institucional. Se resaltan también los avances en la estrategia CampeSENA, orientadas a reconocer la labor del campesinado colombiano, fortalecer su economía y facilitar su acceso a los diferentes programas y servicios del SENA, con justicia social, ambiental y económica.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas busca no solo informar, sino también fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos, explicando y justificando la gestión pública. Así, promovemos comportamientos institucionales de transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana mediante buenas prácticas, facilitando iniciativas para que los ciudadanos hagan uso de su derecho de petición de cuentas a la Administración Pública.



En mi rol como director regional(e), expreso mi agradecimiento a todos los servidores públicos cuyo compromiso ha fortalecido nuestra misión institucional, permitiendo alcanzar los resultados que presentamos en este informe. Agradezco también a cada ciudadano y grupo de valor que confió en nosotros para contribuir al desarrollo de la productividad y competitividad del país, esperando ser recordado por mi enfoque en el progreso económico y social de la Región Sucreña

## **b. Rendición de cuentas**

La rendición de cuentas se llevará a cabo el miércoles 4 de diciembre de 2.024, a las 8:30 a.m., con la participación de todos los grupos de valor e interés, incluyendo: buscadores de empleo, emprendedores, gremios, academia, cooperantes, empresarios(as), aprendices, personas certificadas en competencias laborales, egresados(as), representantes del Gobierno, servidores públicos, líderes sociales, campesinos(as), entre otros.

El evento se realizará de manera presencial en el auditorio de la sede Boston del Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre y será transmitido en vivo a través de Facebook Live y YouTube. En este espacio, el director regional, junto a su equipo de trabajo, presentará los resultados de gestión y propiciará un diálogo directo con los participantes, tanto presenciales como virtuales, para responder a sus inquietudes. En caso de que el tiempo no permita abordar todas las preguntas, se garantizará una respuesta a las pendientes, dentro de un plazo máximo de 8 días hábiles, cumpliendo con la promesa de servicio.

Durante la rendición de cuentas, se abordarán temas como: formación profesional integral, empleo y empleabilidad, emprendimiento y empresarismo, el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (SENNOVA), el rol del SENA en la inclusión y la paz total e integral, fortalecimiento institucional, relacionamiento con la ciudadanía, transformación digital para la accesibilidad, y gestión administrativa.

## **c. Contexto**

El SENA mediante su Plan Estratégico Institucional (PEI) plantea la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo departamentales. En este sentido, la oferta de servicios de sus procesos misionales y su plan de acción, en regionales y centros de formación, responden a las prioridades y objetivos establecidos según el contexto Nacional y Regional.

La Regional Sucre del SENA cuenta con un centro de formación “Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios” y cuatro sedes: 1) Sede La Gallera ubicada en el Km 5 de la vía al municipio de Sampedra, 2) Sede Boston ubicada en Sincelejo, capital del Departamento, 3) Escuela de Gastronomía y Turismo del Golfo de Morrosquillo ubicada en el municipio de Santiago de Tolú a 40 minutos de la ciudad de Sincelejo y 4) Sede La Mojana ubicada en el Corregimiento El Palomar (Majagual, Sucre).

A 30 de septiembre de 2.023 en la Regional Sucre, 61.687 aprendices se habían beneficiado con formación, el 79.3% de la meta del año 2.023 que correspondía a 77.799, logrando alcanzar en



diciembre de 2.023, el 97.4% de la meta, beneficiando a 75.786 aprendices. A septiembre de 2.024 se han formado en la Regional Sucre, 54.218 aprendices el 72.8% de la meta esperada para el año 2.024 de 74.475.

El SENA cuenta con los siguientes servicios: Formación Profesional, Mesa Sectorial, Certificación por competencias laborales, Gestión para el Empleo, Fortalecimiento Empresarial (Emprendimiento) e Innovación Tecnológica (SENNOVA) Y Formación Continua Especializada de los que se pueden beneficiar todos los grupos de valor e interés de manera gratuita.

Según el Consejo Privado de Competitividad<sup>1</sup> en los años 2.022 y 2.023 el índice de competitividad del departamento de Sucre se ubicó en el puesto 23 con puntajes de 4.06 y 4.34. Lo anterior se debió a que, a partir del año 2.020, la Gobernación de Sucre, en conjunto con la academia, el sector público, el sector privado y la comunidad están fomentando la iniciativa “Estrategia de Productividad e Innovación (EPI)”. Esta buena práctica surgió en el departamento de Sucre por la necesidad de construir una visión del territorio a partir de un modelo de desarrollo local, con énfasis en el emprendimiento y la innovación, para disminuir la tasa de desempleo e impactar positivamente el Índice Departamental de Competitividad. Así mismo, la iniciativa Destinos + Competitivos + Sostenibles surge a partir del programa Colombia + Competitiva. Fue implementada en el territorio a través de un memorando de entendimiento entre la Fundación SwissContact y las cámaras de comercio de Sucre y Córdoba, con la colaboración de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación. Su objetivo es formar un equipo local de funcionarios de entidades relacionadas con el turismo en el golfo de Morrosquillo mediante una metodología teórico-práctica. Este equipo va a adquirir capacidades para implementar prácticas sostenibles y competitivas en el destino turístico.

Según el Banco de la República, la economía de Sucre se centra en la ganadería y los servicios sociales. Este departamento, caracterizado por su geografía y clima diversos, incluye zonas con abundantes recursos hídricos, aunque anegadizas y sin sistemas de drenaje, y otras áreas secas sin infraestructura de riego. En el análisis de factores que limitan el desarrollo económico y social de Sucre, se observa una dependencia de la producción primaria de bajo valor agregado, así como deficiencias en infraestructura de servicios públicos, transporte y comunicaciones. Aunque los indicadores económicos y sociales han mejorado en los últimos años, aún están por debajo de los promedios nacionales.

Sucre cuenta con un alto potencial en producción agroindustrial, microempresarial y artesanal; sin embargo, sus productores enfrentan limitaciones en recursos, administración de negocios y altos niveles de intermediación. Las finanzas públicas del departamento y de sus municipios dependen en gran medida de transferencias nacionales debido a la baja actividad económica local y el alto nivel de pobreza. Para un desarrollo sostenido, es fundamental mejorar la infraestructura económica (vías, aeropuertos, sistemas de drenaje y riego, entre otros), lo cual incrementará la productividad de las actividades actuales y atraerá nuevas inversiones productivas.

---

<sup>1</sup> Índice departamental de Competitividad 2023 y 2024.



#### d. Contenido del informe

La Regional Sucre del SENA, bajo la dirección de José Alexander Manjarres Márquez, presenta con satisfacción los resultados de su gestión, orientada por un enfoque de derechos humanos y atención diferencial que prioriza la equidad y el acceso a oportunidades para todos los sectores de la población. Cada acción emprendida refleja el compromiso de la entidad con la inclusión y el desarrollo integral, adaptando sus programas formativos a las realidades locales para asegurar que cada persona sin importar su origen, género o condición socioeconómica cuente con herramientas que contribuyan a su bienestar y progreso. La oferta de servicios ha sido diseñada considerando las necesidades de diversos grupos poblacionales, garantizando oportunidades para jóvenes, campesinos(as), personas en situación de vulnerabilidad y otros sectores estratégicos en Sucre.

Además, en respuesta a las necesidades del territorio, el SENA en Sucre ha extendido su presencia a zonas rurales mediante sus sedes en La Gallera, Boston, Santiago de Tolú y El Palomar en el municipio de Majagual, acercando servicios educativos y de emprendimiento a las comunidades locales. La estrategia CampeSENA, en particular, ha sido fundamental para fortalecer las capacidades productivas de la población campesina y apoyar la economía regional. Así, la Regional Sucre reafirma su compromiso con una gestión basada en el respeto por los derechos humanos, la inclusión y la equidad, promoviendo un desarrollo territorial que responde a las vocaciones productivas de cada comunidad en el departamento.

### 1. Formación Profesional Integral

#### 1.1. Formación Profesional Integral Presencial

A continuación, se presenta la ejecución de los indicadores de Formación Profesional Integral para el periodo de reporte, los cuales se muestran en la Tabla 1.

**Tabla 1 Ejecución de indicadores Formación Profesional Integral**

| PERIODO                 | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|-------------------------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| INDICADORES             | META              | EJECUCIÓN | % EJEC | META             | EJECUCIÓN | % EJEC | META              | EJECUCIÓN | % EJEC |
| Educación superior      | 1.804             | 1.167     | 64.7%  | 1.804            | 1.602     | 88.8%  | 1.804             | 1.568     | 86.9%  |
| Técnico Laboral y otros | 15.213            | 14.304    | 94.0%  | 15.213           | 15.050    | 98.9%  | 15.073            | 15.208    | 100.9% |
| Complementarios         | 77.972            | 71.573    | 91.8%  | 77.972           | 98.258    | 126.0% | 73.733            | 58.455    | 79.3%  |
| Formación Virtual       | 25.701            | 17.642    | 68.6%  | 25.701           | 22.727    | 88.4%  | 20.901            | 14.888    | 71.2%  |
| Programa de Bilingüismo | 7.540             | 4.306     | 57.1%  | 7.540            | 5.851     | 77.6%  | 5.780             | 3.680     | 63.7%  |

*Fuente: Informe Estadístico SENA*

**Educación Superior:** La ejecución del indicador muestra una tendencia creciente. En septiembre de 2.023, se alcanzó el 64.7% de la meta, aumentando a 88.8% para diciembre del mismo año, a corte de septiembre de 2.024 se tiene un avance del 86.9%. Comparando la ejecución de los indicadores para el periodo enero a septiembre de 2.023 y 2.024, hubo una mejora significativa en la ejecución,



pasando de un 64.7% en 2.023 a un 86.9% en 2.024, lo que indica un avance notable en este indicador.

**Técnico Laboral y Otros:** Este indicador presenta un cumplimiento consistente y supera la meta en septiembre de 2.024 con una ejecución del 100.9%. La ejecución inicial en septiembre de 2.023 fue de 94.0%, incrementándose hasta 98.9% en diciembre de ese año y alcanzando un desempeño óptimo en septiembre de 2.024. Este logro evidencia una gestión eficiente y sostenida en esta área formativa.

**Formación Complementaria:** Este indicador refleja fluctuaciones importantes. En septiembre de 2.023, la ejecución alcanzó el 91.8%, superando la meta en diciembre de 2.023 con un 126.0%, pero reduciéndose significativamente a 79.3% para septiembre de 2.024. Desde la regional Sucre, se seguirá trabajando con la implementación de estrategias que aseguren a corte de diciembre el cumplimiento de los indicadores.

**Formación Virtual:** A lo largo de los periodos, la ejecución de este indicador ha sido baja en relación con la meta establecida. En septiembre de 2.023, se alcanzó el 68.6%, con una mejoría en diciembre de 2.023 al llegar a 88.4%, pero descendió nuevamente a 71.2% en septiembre de 2.024. Este comportamiento refleja una necesidad de fortalecer la estrategia de formación virtual para mejorar el acceso y participación en esta modalidad.

**Programa de Bilingüismo:** La ejecución de este indicador también muestra una baja ejecución. Se inició con un 57.1% en septiembre de 2.023, incrementando a 77.6% en diciembre de 2.023 y disminuyendo nuevamente a 63.7% en septiembre de 2.024. Estos resultados evidencian que el programa enfrenta retos para alcanzar su meta, por lo que se recomienda revisar y ajustar estrategias de captación y retención en la formación bilingüe.

## **1.2. Articulación con la Educación Media**

El programa de Articulación con la Media brinda a los jóvenes formación profesional integral con calidad, que les permita continuar su proceso formativo y aportar al desarrollo económico y social del país. Es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país.

Para el periodo de reporte la ejecución del programa de articulación con la media tuvo una ejecución favorable, tal como se puede apreciar en la Tabla 2.



**Tabla 2 Ejecución de indicadores Articulación con la Educación Media**

| PERIODO<br>INDICADORES              | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|-------------------------------------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
|                                     | META              | EJECUCIÓN | % EJC  | META             | EJECUCIÓN | % EJC  | META              | EJECUCIÓN | % EJC  |
| Articulación con la Educación Media | 10.484            | 10.496    | 100.1% | 10.484           | 10.571    | 100.8% | 10.484            | 10.790    | 102.9% |

*Fuente: Informe Estadístico SENA*

### 1.3. Giras Técnicas

Para la vigencia 2.023 no se realizaron giras técnicas en la Regional Sucre, para la vigencia 2.024 se realizaron tres (3) giras técnicas con el propósito de satisfacer la necesidad de dar respuesta al cumplimiento de los resultados de aprendizaje de los aprendices de los siguientes programas:

#### **Tecnología en Gestión Administrativa (ficha 2672030) para fortalecer las competencias:**

- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización
- Utilizar los aplicativos (software-hardware) y sus características, en la satisfacción de los clientes, el mejoramiento continuo, de acuerdo con las políticas de la organización y
- Operar los recursos técnicos y tecnológicos disponibles para la atención y servicio al cliente de acuerdo con las políticas de la organización, en términos de atención de PQRS generación de oportunidades de negocios con visión prospectiva y pronósticos y proyecciones de ventas, con formación en ambientes específicos para estas actividades.

#### **Tecnología en Gestión de Mercados (ficha 2620228) para fortalecer la competencia:**

- Identificar los comportamientos del mercado según resultados de la investigación y tendencias del entorno.

#### **Técnico en Gestión Documental (ficha 2826670) para fortalecer la competencia:**

- Conservación de documentos de archivos

Con el desarrollo de las giras técnicas se beneficiaron a 68 aprendices y 3 instructores, quienes tuvieron la oportunidad de mejorar sus competencias en cada una de las áreas del conocimiento en las que participaron.

### 1.4. Certificación de Formación Profesional Integral

En la ejecución del proceso de certificación de la Formación Profesional Integral entre el 1 de octubre de 2.023 y septiembre 30 de 2.024 se expidieron 5.020 certificados en formación titulada y 94.633 certificados en formación complementaria para un total de formación profesional integral de 99.653 certificados, tal como que puede apreciar en la Tabla 3.



**Tabla 3 Ejecución de indicadores Certificación en la Formación Profesional Integral**

| PERIODO                 | A SEPTIEMBRE 2023 |           |       | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |       |
|-------------------------|-------------------|-----------|-------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|-------|
| INDICADORES             | META              | EJECUCIÓN | % EJE | META             | EJECUCIÓN | % EJE  | META              | EJECUCIÓN | % EJE |
| Educación superior      | 294               | 283       | 96.3% | 294              | 339       | 115.3% | 330               | 114       | 34.5% |
| Técnico Laboral y otros | 6.682             | 612       | 9.2%  | 6.682            | 3.853     | 57.7%  | 5.741             | 714       | 12.4% |
| Complementarios         | 52.769            | 30.618    | 58.0% | 52.769           | 66.745    | 126.5% | 44.880            | 27.888    | 62.1% |

Fuente: Informe Estadístico SENA

### 1.5. Deserción en la Formación Profesional Integral

A continuación, en la Tabla 4. se evidencia el comportamiento de la deserción en las diferentes modalidades de la formación Profesional Integral.

**Tabla 4 Ejecución de indicadores Deserción en la Formación Profesional Integral**

| PERIODO                 | A SEPTIEMBRE 2023 |            |          | A DICIEMBRE 2023 |            |          | A SEPTIEMBRE 2024 |            |          |
|-------------------------|-------------------|------------|----------|------------------|------------|----------|-------------------|------------|----------|
| INDICADORES             | CUPOS             | DESERTORES | % DESERC | CUPOS            | DESERTORES | % DESERC | CUPOS             | DESERTORES | % DESERC |
| Educación superior      | 1.167             | 94         | 8.0%     | 1.602            | 105        | 6.5%     | 1.568             | 69         | 4.4%     |
| Técnico Laboral y otros | 14.304            | 256        | 1.8%     | 15.050           | 2.431      | 16.1%    | 15.208            | 920        | 6.0%     |
| Complementarios         | 71.497            | 15.968     | 22.3%    | 97.393           | 28.337     | 29.1%    | 58.455            | 13.905     | 23.8%    |
| Formación Virtual       | 17.570            | 11.524     | 65.6%    | 22.539           | 17.531     | 77.8%    | 14.888            | 9.661      | 64.9%    |
| Programa de Bilingüismo | 4.306             | 2.384      | 55.4%    | 5.851            | 4.369      | 74.7%    | 3.680             | 2.477      | 67.3%    |

Fuente: Informe Estadístico SENA

**Educación Superior:** Hay una disminución constante en el porcentaje de deserción en cada período: 8.0% en septiembre 2.023, 6.5% en diciembre 2.023, y 4.4% en septiembre 2.024. Esto muestra una mejora significativa en la retención de estudiantes en este nivel de formación.

**Técnico Laboral y Otros:** En este programa, la deserción pasa de un 1.8% en septiembre 2.023 a un 16.1% en diciembre 2.023, lo que indica un aumento considerable en el segundo período. Sin embargo, para septiembre 2.024, la deserción baja a un 6.0%, aunque sigue siendo superior al valor inicial del 1.8%. Esto sugiere que hubo un problema de deserción en el segundo período que se ha corregido parcialmente, pero aún se necesitan esfuerzos adicionales para reducirlo a niveles iniciales.

**Complementaria:** La deserción en los programas complementarios aumenta de 22.3% en septiembre 2.023 a 29.1% en diciembre 2.023, y luego disminuye ligeramente a 23.8% en septiembre 2.024. Aunque hay una leve mejora en el último período, la tasa sigue siendo alta, lo que indica que hay desafíos en la retención en esta área.

**Formación Virtual:** La deserción es alta en todos los períodos, con un aumento de 65.6% en septiembre 2.023 a 77.8% en diciembre 2.023 y luego una ligera disminución a 64.9% en septiembre



2.024. Esta alta deserción sugiere que la modalidad virtual enfrenta grandes retos en términos de retención, lo que podría deberse a factores como la falta de interacción presencial o problemas de autogestión de los estudiantes.

**Programa de Bilingüismo:** Este programa muestra una alta deserción que va en aumento en los primeros dos períodos (55.4% en septiembre 2.023 y 74.7% en diciembre 2.023), y una reducción a 67.3% en septiembre 2.024. Aunque hay una mejora, la deserción sigue siendo elevada, lo cual podría indicar barreras en la metodología de aprendizaje o en el compromiso de los estudiantes con el programa.

Para el SENA es prioridad realizar seguimiento y orientación a los aprendices de manera presencial y a través de llamadas telefónicas en caso de ausentismo, este trabajo ha sido liderado por la oficina de Bienestar al Aprendiz equipo psicosocial que ha acompañado a los aprendices motivándolos a la permanencia en su formación, al igual que adelantan acciones que contribuyen a la estabilidad emocional de los aprendices en su proceso de formación.

Como acciones de prevención para abordaje de las causas de deserción se cuenta con la ejecución de una Ruta de Permanencia de Aprendices. En un primer lugar, el aprendiz es reportado por el instructor a la oficina de bienestar recibiendo atención por los profesionales, brindando consejería y orientación, pilar fundamental para brindar el apoyo requerido al aprendiz. Es importante resaltar que, la actitud y compromiso por parte del aprendiz, así como del instructor son determinantes en la permanencia o en la deserción de la formación.

**Tabla 5 Actividades para mejorar la Retención de Aprendices**

| ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA RETENCIÓN DE LOS APRENDICES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | CAUSA                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Socialización de convocatorias de apoyos socioeconómicos (Apoyos FIC, Apoyos Socioeconómicos, Monitorias), y socialización de convocatorias de Jóvenes en acción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | PROBLEMAS ECONOMICOS              |
| Ruta de acompañamiento académica:<br>Actividad 1: Caracterización académica y socioeconómica de aprendices durante el proceso de ingreso. <ul style="list-style-type: none"><li>• Consolidar resultados de pruebas saber 9 y 11º y fase 2</li><li>• Aplicación de instrumento de caracterización de aprendices</li><li>• Determinación de cursos complementarios</li><li>• Consejería y orientación psicosocial</li></ul> Actividad 2: Monitoreo al avance del proceso de formación <ul style="list-style-type: none"><li>• Invitación a Grupos de estudios de acuerdo con la caracterización</li><li>• Revisión y adaptación de las estrategias a desarrollar por parte de los instructores según los factores situacionales</li></ul> | MOTIVOS ACADEMICOS                |
| Realización de monitoreo, seguimiento y autoevaluación de programas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar programas con mayor grado de deserción</li><li>• Identificar causas de la deserción relacionadas con la calidad de la formación:<br/>-Instructor -Actualidad de programa -Pertinencia del programa -Materiales de formación</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | CALIDAD DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN |





Acompañamiento para orientar a posibles traslados a otro Centro de formación

CAMBIO DE  
DOMICILIO

Fuente: Elaboración Propia

**Causas de la deserción:** Dentro de las causas de deserción del II trimestre de 2.024, se encuentran las que aparecen en el Gráfico 1. donde las mayores causas son problemas económicos, calamidades familiares, motivos de salud, motivos académicos.

Gráfico 1 Causas de Deserción II trimestre 2.024



Fuente: Elaboración Propia

## 1.6. Retención en la Formación Profesional Integral

A continuación, en la Tabla 6. se evidencia el comportamiento de la retención en las diferentes modalidades de la formación Profesional Integral.

Tabla 6 Ejecución de indicadores Retención en la Formación Profesional Integral

| PERIODO                 | A SEPTIEMBRE 2023 |           |          | A DICIEMBRE 2023 |           |          | A SEPTIEMBRE 2024 |           |          |
|-------------------------|-------------------|-----------|----------|------------------|-----------|----------|-------------------|-----------|----------|
| INDICADORES             | META              | RETENCION | % RETENC | META             | RETENCION | % RETENC | META              | RETENCION | % RETENC |
| Educación superior      | 81.5%             | 91.9%     | 112.8%   | 81.5%            | 93.0%     | 114.7%   | 92.0%             | 95,6%     | 103.9%   |
| Técnico Laboral y otros | 92.5%             | 98.2%     | 106.2%   | 92.5%            | 84.0%     | 90.6%    | 75.0%             | 93.9%     | 125.3%   |
| Complementarios         | 54.5%             | 77.7%     | 142.6%   | 54.5%            | 71.0%     | 130.1%   | 57.5%             | 76.2%     | 132.5%   |
| Programa de Bilingüismo | 38.0%             | 44.6%     | 117.4%   | 38.0%            | 25.0%     | 66.7%    | 30.0%             | 43.3%     | 144.5%   |

Fuente: Informe Estadístico SENA

**Educación Superior:** Hay un cumplimiento sobresaliente y creciente respecto a la meta en los primeros dos períodos. A pesar del incremento de la meta en septiembre 2.024, el porcentaje de retención sigue superándola, lo cual indica una estabilidad en la retención y efectividad en las estrategias de fidelización en Educación Superior.

**Técnico Laboral y Otros:** Se observa una disminución en el segundo período que afecta negativamente el logro de la meta. Sin embargo, con el ajuste a una meta más baja en septiembre



2.024, la retención mejora, alcanzando un porcentaje significativamente mayor al objetivo. La reducción de la meta en 2.024 parece haber facilitado un mayor logro.

**Complementaria:** Aunque la meta se eleva ligeramente en 2.024, los niveles de retención siguen siendo altos y consistentemente superiores a la meta. Esto sugiere un desempeño sólido en la retención de programas complementarios, lo cual es favorable.

**Programa de Bilingüismo:** Aunque hay una fuerte disminución en la retención en diciembre 2.023, el ajuste de la meta en 2.024 y el posterior aumento en la retención indican una mejora. El ajuste de la meta fue efectivo, pero la variabilidad en los resultados muestra que se necesita más estabilidad en la retención de este programa.

### 1.7. Bienestar al Aprendiz

Permanencia y el desempeño exitoso de los aprendices de la entidad en su proceso formativo, se visibiliza a través del desarrollo de objetivos estratégicos que permiten implementar acciones y ofrecer a los aprendices matriculados en formación laboral y formación tecnológica oportunidades para el desarrollo humano integral mediante la implementación de programas, proyectos y actividades para el acompañamiento y reconocimiento de sus capacidades y talentos que les permitan enfrentar con éxito las exigencias del mundo de la vida en el marco de la formación y la incorporación en el mundo del trabajo.

A continuación, se representa el reporte indicador de implementación del Plan de Bienestar al Aprendiz y Acciones más Significativas y Población Beneficiada (desde 4to trimestre del año 2.023 al 3er trimestre año 2.024)

**Objetivo estratégico 1:** Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo. Ver Tabla 7.

**Tabla 7 Estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del Aprendiz**

| OBJETIVO OPERATIVO                                                                                                                                       | ACCIONES DESARROLLADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | NÚMERO DE APRENDICES |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Reconocer la cultura como creadora de identidad, generadora de inclusión y catalizadora de diversidad.                                                   | Se desarrolló plan de cultura para crear espacios de encuentro intercultural, día de la mujer, campaña de concientización del cuidado del medio ambiente, campañas de sensibilización en valores, talleres de prevención de riesgos y seguridad digital, talleres de hoja de vida, encuentros culturales.                                                                                                                                                                                        | 1.536                |
| Generar en las aprendices prácticas asociadas a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud a través de la gestión con entidades competentes. | Realización de taller de actividad física, taller de manejo del estrés y ansiedad, taller de salud mental y prevención del suicidio, taller de protocolos de emergencia y urgencias, día internacional de la lucha contra el uso indebido de drogas, día mundial de la salud y la actividad física, campañas de salud mental, física, en prevención de la salud sexual y reproductiva y en espacios saludables, taller de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, taller de | 6.506                |



| OBJETIVO OPERATIVO                                                                                                                                                 | ACCIONES DESARROLLADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | NÚMERO DE APRENDICES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
|                                                                                                                                                                    | salud sexual y reproductiva, semana andina contra la prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia, taller de salud ambiental.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                      |
| Desarrollar habilidades blandas para la vida y el trabajo.                                                                                                         | Se desarrollan talleres de habilidades blandas para la vida y el trabajo, taller de Inteligencia emocional, taller de protocolo de acoso laboral y sexual, taller de resiliencia, taller de resolución de conflicto, taller de habilidades comunicativas, taller de trabajo en equipo, taller de adaptación al cambio, taller de liderazgo, taller de salud mental, socialización del reglamento del aprendiz, orientación psicosocial, orientación aprendices canalizados en comité de seguimiento y evaluación para plan de mejoramiento actitudinal. | 6.743                |
| Reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos fundamentales en mejoramiento de la formación profesional integral. | Se desarrolla taller hábitos y estilos de vida saludables y uso adecuado del tiempo libre, talleres enfocados en salud física, torneos internos SENA Fútbol, celebración del día mundial de la salud y la actividad física.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2.514                |
| Reconocer el arte como vehículo de conocimiento, expresión, comunicación y transformación personal y social.                                                       | Implementación de planes que promuevan expresiones de arte de los aprendices en su formación profesional integral, festival de tardes colombiana, talleres de danza, festival cultural PODER SENA, taller de muestras autóctonas, talleres de reconocimiento del cuerpo.                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1.522                |

Fuente: Elaboración Propia

**Objetivo Estratégico 2:** Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos. Ver Tabla 8.

**Tabla 8 Implementación de Programa de Estímulos**

| OBJETIVO OPERATIVO                                                                                                                                                                                                      | ACCIONES DESARROLLADAS                                                                                                                                                                                                                       | NÚMERO DE APRENDICES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Promover el desarrollo de monitorías.                                                                                                                                                                                   | Asignación a aprendices monitores en reconocimiento a su excelencia en el proceso de formación profesional integral, según lineamientos y normatividad vigente.                                                                              | 34                   |
| Asignar apoyos socioeconómicos para aprendices en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica como medio para promover su excelencia académica, humana y en línea con la misionalidad de la institución. | Adjudicación de apoyos de sostenimiento regulares según procedimiento establecido y de acuerdo con la normatividad vigente y realizar seguimiento al desempeño del aprendiz beneficiario de apoyos de sostenimiento en el proceso formativo. | 372                  |
|                                                                                                                                                                                                                         | Adjudicación cupos de apoyo de alimentación temporal 2.024 para aprendices.                                                                                                                                                                  | 300                  |
|                                                                                                                                                                                                                         | Adjudicación apoyos de sostenimiento FIC según procedimiento establecido y de acuerdo con la normatividad vigente.                                                                                                                           | 675                  |

Fuente: Elaboración Propia



### **1.7.1. Monitorias**

Durante la vigencia del año 2.023 el Centro de Formación llevó a cabo la verificación, selección, y adjudicación a 18 aprendices con monitorias académicas, durante el año se realizaron dos convocatorias en las cuales se asignaron 9 cupos para cada una. En el cuarto trimestre del año 2.023 se realizó el desembolso de \$10.091.916 del presupuesto asignado para el pago de Aprendices Monitores.

En lo que respecta al desarrollo de monitorias en el presente año 2.024 a septiembre se han realizado 2 convocatorias, en la primera se beneficiaron 13 aprendices con un valor del estímulo de 33% del SMLV por 4 meses que corresponde a un pago de \$22.308.000, mientras que en la 2da convocatoria se beneficiaron 10 aprendices con un valor del estímulo de 33% del SMLV por 4 meses y 14 días que corresponde a un pago de \$22.616.120 y 1 aprendiz de etapa productiva con un valor de estímulo de 50% del SMLV por 6 meses.

### **1.7.2. Apoyos de Sostenimientos Regular y FIC**

Durante la vigencia del 2.023 al Centro de Formación le asignaron recursos por valor de \$333.500.000 adjudicándose 105 cupos de apoyos de sostenimiento regular, distribuidos así: 80 cupos de la primera fase y 25 cupos de la segunda fase en la convocatoria de apoyos de sostenimiento 1 - 2023, realizando los desembolsos conforme a la normatividad vigente. El Centro de Formación recibió igualmente recursos para el pago del apoyo de sostenimiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción- FIC por valor de \$583.132.000 adjudicándose a 114 aprendices y garantizándose los desembolsos de 97 aprendices tecnólogos que venían de convocatorias anteriores entre 2.021 y 2.022 realizando los pagos conforme a la normatividad y lineamientos vigentes.

En lo que corresponde al año 2.024, a septiembre al Centro de Formación le asignaron \$389.350.000 para apoyos de sostenimiento regular, con los que se beneficiaron 94 aprendices, 70 técnicos y 24 tecnólogos; \$60.000.000 para apoyo de alimentación, beneficiándose 200 aprendices, 154 técnicos, 46 tecnólogos y \$1.063.353.839 para apoyo de sostenimiento FIC, con los que se han beneficiado 140 aprendices, 122 técnicos y 18 tecnólogos.

## **1.8. Escuela Nacional de Instructores – Rodolfo Martínez Tono**

La Escuela Nacional de Instructores tiene como objetivo proponer y desarrollar las estrategias, programas, procedimientos y medios de control para los diferentes procesos de: Formación, investigación, desarrollo profesional y gestión del conocimiento de los instructores. La Escuela Promueve la excelencia de la docencia, de allí que busca atraer, retener e incentivar a los mejores colombianos, para que sean instructores de excelencia de la entidad. En la Tabla 9. se evidencia la ejecución del indicador de instructores capacitados en la Escuela Nacional de Instructores.



**Tabla 9 Ejecución de indicadores Instructores Capacitados**

| PERIODO                  | A SEPTIEMBRE 2023 |           |             | A DICIEMBRE 2023 |           |             | A SEPTIEMBRE 2024 |           |             |
|--------------------------|-------------------|-----------|-------------|------------------|-----------|-------------|-------------------|-----------|-------------|
| INDICADORES              | META              | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META             | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META              | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN |
| Instructores Capacitados | 26                | 26        | 100.0%      | 26               | 26        | 100.0%      | 39                | 39        | 100.0%      |

*Fuente: Elaboración Propia*

### 1.9. Sistema Nacional de Bibliotecas SENA

El Sistema Nacional de Bibliotecas - (SBS) proporciona recursos de información a la comunidad SENA y a los empresarios innovadores, aportando conocimiento para todos los colombianos. La comunidad en general tiene acceso a los servicios de información disponibles en las bibliotecas ubicadas en los centros de formación distribuidas en las 33 regionales y en la biblioteca digital.

Dentro de los servicios ofrecidos tenemos:

- Asesorar a los Instructores en la formación de los aprendices en habilidades de uso y acceso a la información
- Préstamo de Colecciones
- Acceso a Tic
- Asesoría y orientación en búsqueda de información
- Talleres de formación a usuarios (Inducción, acceso y uso a la información, citación y referencia con normas Apa)
- Renovación de prestamos
- Acceso a bases de datos bibliográficas
- Programas culturales para la formación integral
- Redistribuir los espacios y los materiales
- Impulsar el préstamo de ejemplares e interblotecarios
- Impulsar el uso de la biblioteca por los diferentes grupos de Instructores y relacionarla con el trabajo de aula.
- Facilitar al profesorado un listado de actividades posibles para mejorar la lectura, escritura y expresión oral con el fin de ser ingresadas en sus programaciones.
- Definir la política de préstamo y organizar la utilización de los espacios y los tiempos.
- Recoger, tratar y difundir la información pedagógica y cultural (saloneo)
- Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual (diurna y nocturna según la necesidad)



### 1.10. Estrategia WorldSkills

WorldSkills o Juegos Olímpicos de las habilidades técnicas y tecnológicas, es el campeonato mundial donde las destrezas para el trabajo son exaltadas y premiadas. En el SENA es un espacio para demostrar las habilidades de los aprendices a nivel nacional e internacional que busca conectar a los representantes con el sector productivo, y así aportar como país en la estructuración de nuevas habilidades internacionales.

La Regional Sucre ha tenido una destacada participación en la estrategia WorldSkills del SENA durante las vigencias 2.023 y 2.024, impulsando el desarrollo de habilidades técnicas y tecnológicas en los aprendices a través de competencias de alto nivel. En 2.023, Sucre promovió la formación y el entrenamiento intensivo en competencias clave, permitiendo la participación de aprendices en la habilidad Cableado de Redes de Información y IT Soluciones de Software para Negocios, alineadas con las áreas de especialización demandadas en el mercado laboral. Para 2.024, la Regional ha continuado fortaleciendo su participación mediante el apoyo en la preparación de los aprendices, colaborando con instructores especializados y optimizando el uso de sus infraestructuras tecnológicas para asegurar una representación destacada a nivel regional y nacional.

Este compromiso con la estrategia WorldSkills ha permitido no solo mejorar las competencias técnicas de los aprendices, sino también fortalecer la competitividad laboral en el departamento de Sucre.

### 1.11. Tecnoacademia y Aulas Móviles

En la Regional Sucre la meta de aprendices del programa Tecnoacademia en el año 2.023 se ejecutó en un 116.5%, 1.546 aprendices matriculados de una meta esperada de 1.326. Del total de aprendices matriculados el 92.5%, 1.430 se certificaron y 116 el 7.5% desertaron. A septiembre de 2.024 se ha logrado que el 97.8%, 1.584 aprendices se matricularan de una meta esperada de 1.620, de los cuales a septiembre 19 han desertado el 1.2%, estando pendiente la certificación de los que están activos.

A continuación, se presenta un análisis detallado de los indicadores de desempeño del programa Tecnoacademia de la Regional Sucre durante la vigencia de 2.023 y hasta el 30 de septiembre de 2024. Este informe destaca el impacto de las actividades en términos de matrícula, certificación, proyectos de investigación, y expansión territorial a través de instituciones educativas y municipios del área de influencia.

**Tabla 10 Implementación de Programa de Estímulos**

| PERIODO                | A DICIEMBRE 2023 |           |        |            | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |            |
|------------------------|------------------|-----------|--------|------------|-------------------|-----------|--------|------------|
| INDICADORES            | META             | EJECUCIÓN | % EJC  | IMPACTADOS | META              | EJECUCIÓN | % EJC  | IMPACTADOS |
| Salidas Aula Móvil     | 44               | 22        | 50.0%  | 815        | 25                | 17        | 68.0%  | 415        |
| Fichas para crear      | 42               | 42        | 100.0% | 1.430      | 54                | 54        | 100.0% | 54         |
| Fichas por Facilitador | 6                | 6         | 100%   | 6          | 6                 | 6         | 100.0% | 6          |



| PERIODO                    | A DICIEMBRE 2023 |           |        |            | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |            |
|----------------------------|------------------|-----------|--------|------------|-------------------|-----------|--------|------------|
| INDICADORES                | META             | EJECUCIÓN | % EJC  | IMPACTADOS | META              | EJECUCIÓN | % EJC  | IMPACTADOS |
| Aprendices Por Facilitador | 220              | 238       | 108.2% | 1.430      | 180               | 180       | 100.0% | 1.584      |
| EDTs                       | 10               | 10        | 100.0% | 615        | 5                 | 5         | 100.0% | 415        |
| Proyectos De Investigación | 10               | 10        | 100.0% | 10         | 9                 | 9         | 100.0% | 9          |
| Instituciones Educativas   | 10               | 12        | 120.0% | 12         | 12                | 16        | 133.3% | 16         |
| Municipios                 | 9                | 10        | 111.1% | 10         | 12                | 12        | 100.0% | 12         |

En el año 2.023, se ejecutaron 22 salidas del aula móvil, cumpliéndose solo el 50% de la meta proyectada de 44, impactando 815 aprendices, el número de aprendices por facilitador fue ejecutado en un 108.2%, con 238 aprendices frente a una meta de 220, la meta de instituciones educativas se cumplió en un 120%, 12 instituciones de una meta de 10 y los municipios beneficiados se cumplió en un 111.1%, 10 de 9.

En el año 2.024, las salidas del aula móvil han alcanzado a septiembre el 68% de la meta, 17 de 25 salidas, impactando a 415 estudiantes. Aunque ha habido una mejora, el desempeño sigue siendo bajo respecto a la meta establecida, requiriéndose reforzar esta actividad para cumplir los objetivos. El número de aprendices por facilitador ha sido ejecutado en un 100.0%, 180 aprendices, la meta de instituciones educativas sea cumplido en un 133.3%, 16 instituciones de una meta de 12 y los municipios beneficiados se ha cumplió en un 100.0%, 12 municipios.

La Regional Sucre ha demostrado un sólido desempeño en la ejecución del programa de Tecnoacademia, cumpliendo o superando la mayoría de las metas establecidas, especialmente en la creación de fichas, proyectos de investigación, y expansión hacia instituciones educativas y municipios. No obstante, la baja ejecución en salidas del aula móvil en ambos años representa un área de oportunidad para mejorar. La notable reducción en la deserción de 7.5% en el 2.023 a 1.1% en 2.024 también es un indicador positivo de la retención y satisfacción de los aprendices con el programa.

#### **1.12. Pertinencia de la formación frente a la vocación económica del territorio**

La formación profesional integral ejecutada entre el 1 de octubre de 2.023 a septiembre de 2.024 fue pertinente a la vocación económica del territorio debido a que fue analizada y construida teniendo en cuenta el contexto internacional (innovación y competitividad), contexto interno (innovación y competitividad), Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Departamental de Sucre, Plan de Desarrollo Municipal y las Apuestas Productivas de la Comisión Regional de Competitividad de Sucre, lo cual dio como resultado formaciones orientadas a atender los sectores de administración pública y defensa, comercio, hoteles y reparación y agricultura, ganadería y pesca; programas que a su vez están relacionados con la reforma agraria y la seguridad alimentaria.

Los principales retos de la Regional Sucre en lo referente a la Formación Profesional Integral son:



- Mantener y ampliar la oferta de formación técnica, tecnológica y complementaria con pertinencia y calidad para los sectores productivos en todos los municipios del departamento de Sucre que contribuya a mejorar las competencias laborales de los trabajadores, la población de aprendices y de egresados para que puedan generar sus emprendimientos y/o competir en el mercado laboral por una vinculación laboral estable
- Contribuir para que los egresados de los municipios del departamento de Sucre puedan continuar su cadena de formación con Universidades con las que se tienen convenios a nivel nacional y de la región (Corporación Universitaria Antonio José de Sucre - CORPOSUCRE y Corporación Unificada de Educación Superior - CUN), buscando con ello el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el mercado.

## **2. Empleo y empleabilidad**

El SENA, entidad adscrita al Ministerio del Trabajo, ofrece a las personas la oportunidad de formarse en carreras técnicas, tecnológicas y cursos cortos complementarios para el desarrollo económico, tecnológico y social del país. Adicionalmente, el SENA busca a través de la vinculación al mercado laboral generar oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

Lo anterior se deriva del proceso de intermediación laboral que se maneja desde la Agencia Pública de Empleo SENA (APE). En este sentido, se ofrece una herramienta gratuita de intermediación para que los colombianos encuentren una oportunidad laboral o los empresarios identifiquen talento humano calificado en cada una de las regiones del país.

El proceso de intermediación laboral permite el contacto organizado entre el buscador de empleo y la empresa que busca talento humano y que cuenta con vacantes disponibles. El objetivo es facilitar la consecución de un puesto de trabajo, siendo los empresarios los únicos responsables del proceso de selección y cumplimiento de las condiciones laborales ofertadas. A este proceso se le adjudican las metas de inscritos, orientados, colocación y vacantes, así:

### **2.1. Inscritos y orientados**

En el período comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2.023 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2.024, la APE ha logrado dar respuesta a buscadores de empleos, dando cumplimiento al primer paso para el proceso de intermediación laboral el cual es realizar orientaciones ocupacionales, brindándole herramientas que le permiten desarrollar habilidades que facilitan la búsqueda activa de empleo y la participación exitosa en un proceso de selección, posteriormente el buscador de empleo se registra en el aplicativo de la APE, lo que permite hacer el cargue de su hoja de vida y acceder a oportunidades de empleo. Con respecto al indicador de número de personas inscritas en el aplicativo de la APE y orientadas se puede apreciar su comportamiento en la Tabla 11.





**Tabla 11 Ejecución de indicadores Inscritos y Orientados**

| PERIODO     | A SEPTIEMBRE 2023 |           |       | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |       |
|-------------|-------------------|-----------|-------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|-------|
| INDICADORES | META              | EJECUCIÓN | % EJE | META             | EJECUCIÓN | % EJE  | META              | EJECUCIÓN | % EJE |
| Inscritos   | 14.027            | 10.898    | 77.7% | 14.027           | 14.414    | 102.8% | 14.498            | 12.419    | 85.7% |
| Orientados  | 16.974            | 12.958    | 76.3% | 16.974           | 17.035    | 100.4% | 17.261            | 14.904    | 86.3% |

Fuente: Informe Estadístico SENA

## 2.2. Vacantes y colocaciones

La Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Sucre, a través de su equipo de orientadores, buscan sensibilizar al empresario de la obligación legal consagrada en el artículo 31, de la ley 1636 del 2.003, del carácter obligatorio del registro de vacantes en el servicio público de empleo “Todos los empleadores están obligados a reportar sus vacantes al servicio público de empleo de acuerdo a la reglamentación que para la materia expida el gobierno” invitándolos al uso del aplicativo de la APE como operador autorizado para realizar la consecución del talento humano que requieren, adicionalmente se realizan orientaciones a los empresarios respecto al uso del aplicativo, lo que permite que puedan usar nuestros servicios y colgar vacantes en el mismo, en la medida en que se presente la necesidad, generando la gestión de vacantes y colocaciones. En estos períodos se gestionaron ofertas laborales con las empresas del departamento de Sucre, logrando la publicación en el aplicativo de la APE, la información se aprecia en la Tabla 12.

**Tabla 12 Ejecución de indicadores Vacantes y Colocaciones**

| PERIODO     | A SEPTIEMBRE 2023 |           |       | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |       |
|-------------|-------------------|-----------|-------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|-------|
| INDICADORES | META              | EJECUCIÓN | % EJE | META             | EJECUCIÓN | % EJE  | META              | EJECUCIÓN | % EJE |
| Vacantes    | 5.803             | 5.307     | 91.4% | 5.803            | 5.995     | 103.3% | 5.803             | 5.307     | 91.4% |
| Colocados   | 3.656             | 2.842     | 77.7% | 3.656            | 3.631     | 99.3%  | 3.531             | 2.936     | 83.1% |

Fuente: Informe Estadístico SENA

## 3. Emprendimiento y empresarismo

El SENA es el lugar ideal para emprender en Colombia y dar el salto a mercados internacionales. Mediante asesorías, acompañamiento, formación y financiación, la creación de empresas es una posibilidad real para generar ingresos y empleo a los colombianos. En la Tabla 13. Se puede observar el comportamiento de los indicadores de emprendimiento que reflejan el apoyo con que han contado los emprendedores del departamento de Sucre:

**Tabla 13 Ejecución de indicadores Emprendimiento y Empresarismo**

| PERIODO                            | A SEPTIEMBRE 2023 |           |       | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |       |
|------------------------------------|-------------------|-----------|-------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|-------|
| INDICADORES                        | META              | EJECUCIÓN | % EJE | META             | EJECUCIÓN | % EJE  | META              | EJECUCIÓN | % EJE |
| Empresas en fortalecimiento (FORT) | 75                | 55        | 73.3% | 75               | 77        | 102.7% | 102               | 57        | 55.9% |



| PERIODO                                                                                    | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| INDICADORES                                                                                | META              | EJECUCIÓN | % EJE  | META             | EJECUCIÓN | % EJE  | META              | EJECUCIÓN | % EJE  |
| Empresas creadas (FE)                                                                      | 16                | 0         | 0.0%   | 16               | 20        | 125.0% | 21                | 11        | 52.4%  |
| Empresas creadas (OFF)                                                                     | 106               | 105       | 99.1%  | 106              | 106       | 100.0% | 60                | 55        | 91.7%  |
| Empleos en fortalecimiento                                                                 | 55                | 0         | 0.0%   | 55               | 0         | 0.0%   | 51                | 0         | 0.0%   |
| Emprendedores Orientados                                                                   | 8800              | 6579      | 74.8%  | 8800             | 8866      | 100.7% | 10450             | 11040     | 105.6% |
| Emprendedores entrenados                                                                   | 1596              | 1864      | 116.8% | 1596             | 2440      | 150.9% | 1960              | 1774      | 90.5%  |
| Planes de negocios formulados (OFF)                                                        | 106               | 105       | 99.1%  | 106              | 106       | 100.0% | 60                | 55        | 91.7%  |
| Planes de negocios Formulados (FE)                                                         | 39                | 6         | 15.4%  | 39               | 54        | 138.5% | 40                | 53        | 132.5% |
| Total: planes de negocios formulados                                                       | 145               | 111       | 76.5%  | 145              | 160       | 110.3% | 100               | 108       | 108.0% |
| Empresas creadas población NARP (Incluidas en empresas creadas a partir del asesoramiento) | 2                 | 1         | 50.0%  | 2                | 2         | 100.0% | 2                 | 0         | 0.0%   |

Fuente: Informe estadístico SENA

En la ejecución de indicadores de emprendimiento se pueden observar los indicadores de la Regional Sucre a septiembre y diciembre de 2.023 y a septiembre de 2.024, gestión realizada por el Centro de Desarrollo Empresarial. En ella se puede evidenciar el cumplimiento en el año 2.023 del 100% de los indicadores, a excepción de Empleos en Fortalecimiento, indicador en el que se ve reflejada la alta tasa alta de desempleo e informalidad en el departamento y en especial en la capital, Sincelejo, realidad que afecta a las microempresas con menos de cinco trabajadores, de manera tal que las unidades productivas que se constituyen y las empresas que solicitan fortalecerse en capacitación y recursos económicos al SENA no cuenta con grandes capitales, lo que las lleva a realizar pagos por trabajo por turnos y muchas veces por horas, presentándose una brecha para la empleabilidad formal y el desarrollo económico de la región y originando una limitación a la hora de obtener empleos formales para el indicador expuesto.

En la vigencia 2.024 la Regional Sucre a corte del mes de septiembre desde el Centro de Desarrollo Empresarial ha mostrado una buena ejecución en los servicios de Emprendimiento, Fondo Emprender, pero no es lo mismo para el Indicador de Fortalecimiento Empresarial.

Con respecto a los indicadores Emprendedores Orientados y Planes de Negocio Formulados se puede observar una sobre ejecución, debido a la gran necesidad que existe en el departamento de Sucre de iniciar proyectos productivos con el fin de generar ingresos económicos. Los planes de negocios formulados en su mayoría corresponden a los formulados en las diferentes convocatorias nacionales del Fondo Emprender.

En cuanto al indicador de empresas nacientes acompañadas en el proceso de emprendimiento y asesoradas para su ejecución, se observa una ejecución vulnerable, debido a que en la creación de



empresas del Fondo Emprender se encuentra la limitante que se debe cumplir con el proceso establecido por la Dirección General en el que primero se postulan los planes de negocios acreditados, luego los planes de negocio viabilizados y por último la priorización para asignar recursos, lo que sucede después de varios meses, cuando se crea la empresa en la plataforma SIGE. dificultando el cumplimiento de creación de empresas del Fondo Emprender en los primeros trimestres del año.

Las Empresas en Fortalecimiento y Empleos en Fortalecimiento, evidencian una baja ejecución, dado que la informalidad laboral es un fenómeno complejo que refleja tanto la falta de oportunidades en el mercado formal, como la necesidad de subsistencia de muchas personas. En el caso del departamento de Sucre con tasas de informalidad entre el 65% y el 70% en los últimos cinco años se evidencia un entorno laboral marcado por la precariedad. Para esto se ha propuesto como estrategia fortalecer sombrilla de asociaciones dirigidas a los diferentes sectores del departamento de Sucre y a su vez articular con dependencias que atienden empresas legalmente constituidas que generan empleos formales.

El Centro de Desarrollo Empresarial dentro de la guía de procedimiento estándar contempla la manera de ejecutar la ruta emprendedora, la cual inicia con la orientación y posteriormente los entrenamientos que se le deben realizar a los emprendedores, teniendo en cuenta lo anterior son dos indicadores que nos deja conocer las poblaciones que se van a ver beneficiadas con la dependencia de emprendimiento y empresarismo. A continuación, se podrán observar los grupos de valor a los que el centro de desarrollo empresarial logra impactar.

**Tabla 14 Población Beneficiada por el CDE**

| PERIODO                        | OCTUBRE - DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|--------------------------------|--------------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| POBLACIÓN BENEFICIADA          | META                     | EJECUCIÓN | % EJC  | META              | EJECUCIÓN | % EJC  |
| <b>ORIENTADOS</b>              |                          |           |        |                   |           |        |
| Mujeres                        | 3.402                    | 905       | 26.6%  | 3.396             | 4.863     | 143.2% |
| Jóvenes                        | 625                      | 1.533     | 245.3% | 625               | 2.643     | 422.9% |
| Emprendedores Municipios PDET  | 90                       | 79        | 87.8%  | -                 | -         | -      |
| Venezolanos                    | 4                        | 4         | 100.0% | -                 | -         | -      |
| Campesinos                     | 637                      | 637       | 100.0% | 2.805             | 2.219     | 79.1%  |
| Emprendedores Economía Popular | -                        | -         | -      | 92                | 41        | 44.6%  |
| Emprendedores Municipios PDET  | -                        | -         | -      | 250               | 1.278     | 511.2% |
| <b>ENTRENADOS</b>              |                          |           |        |                   |           |        |
| Jóvenes                        | -                        | 288       | 120.0% | 240               | 619       | 257.9% |
| Campesinos                     | 20                       | 20        | 100.0% | 230               | 223       | 96.6%  |
| Emprendedores Economía Popular | -                        | -         | -      | 8                 | 12        | 150.0% |

Fuente: Informe estadístico SENA

Dentro de los principales grupos de valor beneficiados encontramos la población campesina, la población de los municipios PDET, los Jóvenes entre los que se encuentran jóvenes de población



vulnerable (víctimas del conflicto, indígenas, afros entre otros), jóvenes egresados SENA, jóvenes con discapacidad, emprendedores que se encuentran distribuidos en todo el departamento de Sucre.

El Centro de Desarrollo Empresarial de la Regional Sucre, enfocado en potenciar el emprendimiento y empresarismo, logró que durante el periodo octubre del 2.023 a septiembre de 2024 un total de 20 empresas creadas a partir de los planes de negocio postuladas a las diferentes convocatorias, dentro de las que se encuentran los reportados en la Tabla 15.

**Tabla 15 Planes de Negocios Aprobados**

| CONVOCATORIA                                              | NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO            | MUNICIPIO    | VALOR        | EMPLEOS GENERADOS |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------|--------------|-------------------|
| No.93 1C Jóvenes                                          | Apícola la Dulce María                | Sincelejo    | \$93.000.000 | 4                 |
| No. 97 1C Economía rural                                  | Natural Love                          | Los Palmitos | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | De la Tierra Orgánica                 | Sincelejo    | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | Productos Unilac                      | La Unión     | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | Gusto y Vida Panadería                | Sincelejo    | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | Granja Avícola Pekin                  | Morroa       | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | Isana Congelados                      | Toluviejo    | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | Bataticafit                           | Sampués      | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | Julipan                               | Los Palmitos | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | ML Comida Saludable                   | Sincelejo    | \$93.000.000 | 4                 |
| No. 107 1C Emprendimiento verde                           | Patillera                             | Sincelejo    | \$93.000.000 |                   |
|                                                           | Árabe Chadid                          | Sincelejo    | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | All Natural 100%                      | San Marcos   | \$93.000.000 | 4                 |
| No. 105 1C Industrias culturales, creativas Y ancestrales | Casa Crisalida                        | Sincelejo    | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | Psicoespecialistas                    | Sincelejo    | \$93.000.000 | 4                 |
| No. 108 1C MUNICIPIOS PDET O PNIS                         | Laboratorio Dios es Amor              | Los Palmitos | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | Mapa Tours                            | Morroa       | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | Soluciones Agroempresariales de Sucre | Los Palmitos | \$93.000.000 | 4                 |
|                                                           | Ají con Amor                          | Los Palmitos | \$93.000.000 | 4                 |

*Fuente: Elaboración propia*

De estas convocatorias se han visto beneficiados municipios con alta población víctima del conflicto armado y afectados por desplazamiento y despojo de tierras y territorios, por tanto son perteneciente a municipios PDET, dentro de los que se encuentran; los Palmitos con 5 planes de negocio, Morroa con 2 planes de negocio y Tolú Viejo con 1 plan de negocio, dando como resultado el impulso al desarrollo económico de estas municipalidades y a su vez la formalización de empresa con cumplimiento de requisitos tributarios.

En el año 2.024 se han postulado 53 planes de negocio a las 4 convocatorias que se han abierto: Mujer Emprendedora, Municipios PDET o PNIS, Multisectorial, Víctimas y vulnerables, viabilizando 37 planes de negocio de los cuales se han priorizados los siguientes que se reportan en la Tabla 16.



**Tabla 16 Planes de negocios priorizados**

| CONVOCATORIA                      | NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO                                        | MUNICIPIO | VALOR         | EMPLEOS GENERADOS |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|-------------------|
| No. 110 1c Mujer Emprendedora     | Neurotraining                                                     | Sincelejo | \$100.000.000 | 3                 |
|                                   | María Andrea Villegas Brides and Custom Desing                    | Sincelejo | \$100.000.000 | 3                 |
|                                   | Superdeli Repostería                                              | Sincelejo | \$100.000.000 | 3                 |
|                                   | La Casa de las Arepas SAS                                         | Sincelejo | \$100.000.000 | 3                 |
| No. 108 2c Municipios PDET o PNIS | Producción de Hortalizas Orgánicas                                | Morroa    | \$93.000.000  | 4                 |
| No. 109 1c Multisectorial         | Delicaseritas                                                     | Sincelejo | \$100.000.000 | 4                 |
|                                   | Disel Express de la Sabana                                        | Sincelejo | \$100.000.000 | 4                 |
|                                   | Amaranta Pan                                                      | Sincelejo | \$100.000.000 | 4                 |
|                                   | Ballay                                                            | Sincelejo | \$100.000.000 | 4                 |
| No. 111 1c Victimas y vulnerables | Latidos Verdes                                                    | Sincelejo | \$100.000.000 | 4                 |
|                                   | Centro de Acondicionamiento Físico y Mental Training Sport Family | Sincelejo | \$100.000.000 | 4                 |

*Fuente: Elaboración Propia*

Desde octubre de 2.023 hasta septiembre de 2.024 se ha trabajado articuladamente con diferentes instituciones del territorio, lo que ha permitido contar con \$2.953.000.000 millones de pesos para financiar iniciativas empresariales de 33 empresas legalmente constituidas ante Cámara de Comercio como personas jurídicas, generado en ellas 120 empleos formales, lo que impacta en el crecimiento económico del territorio de la Región Sucreña. Se han beneficiado con línea crecer en la convocatoria 006 y 007 las empresas registradas en la Tabla 17.

**Tabla 17 Empresas beneficiadas Línea Crecer**

| EMPRESA                           | TIPO DE EMPRESA | MONTO                 |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------------|
| Lina Paola Nasser Gaviria         | Natural         | \$50.000.000          |
| Margelis Milet Zambrano Rodríguez | Natural         | \$25.000.000          |
| Focus Consultorías SAS            | Jurídica        | \$20.000.000          |
| Carmelo Segundo Hernández Herrera | Natural         | \$20.000.000          |
| Marta Cecilia Hernández Herrera   | Natural         | \$20.000.000          |
| Panadería Sabor e Innovación SAS  | Jurídica        | \$5.000.000           |
| Jorge Mario Montesino Calderón    | Natural         | \$15.000.000          |
| Vibratol SAS                      | Jurídica        | \$15.000.000          |
| <b>TOTAL</b>                      |                 | <b>\$ 170.000.000</b> |

*Fuente: Elaboración Propia*

El principal reto que tiene la Regional Sucre a través del Centro de Desarrollo Empresarial es Continuar diseñando estrategias efectivas para el territorio Sucreño que permitan fortalecer los diferentes tramites y servicios de nuestra entidad a los diferentes grupos de valor e interés.



#### **4. Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico –SENNOVA**

El Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA busca generar capacidades para la investigación aplicada y desarrollo experimental en los Centros de Formación del SENA, a través del desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en las diferentes líneas programáticas del sistema, y a su vez articular y transferir capacidades de innovación, productividad y competitividad a las empresas.

La Regional Sucre ejecutó en el año 2.023 un presupuesto de \$1.157.276.742, el 74% de la meta y a septiembre de 2.024 ha ejecutado \$1.226.079.870, el 80% de la meta, en los programas de SENNOVA.

En el 2.023 se ejecutaron 4 proyectos en las diferentes líneas tecnológicas (Investigación, innovación y tecno academia itinerante) y para la presente vigencia se están ejecutando 5 proyectos en las diferentes líneas tecnológicas (Investigación, innovación, apropiación y tecno academia itinerante).

Dentro del periodo de observación se han realizado diferentes acciones para la apropiación y el fortalecimiento de los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación, dentro de estas acciones realizadas podemos mencionar eventos de divulgación tecnológicas realizados con los investigadores expertos internos de la regional y con empresas los cuales garantizan una divulgación publica de los conocimientos desarrollados en los aprendices, instructores y comunidad en general, además, se ha promovido la escritura de artículos de divulgación científica y científicos y la formulación de proyectos I+D+i y de investigación formativa dentro de aprendices e instructores de la regional .

Para para el 2.023 se han realizado 12 eventos de divulgación tecnológica, se ejecutaron 2 proyectos por la línea de investigación uno por la línea de innovación y uno de Tecnoacademia itinerante, se publicaron 6 artículos de divulgación científica y un artículo científico, edición de revista EDIA de la regional, participación en REDCOLSI con un aval internacional y participación en el evento nacional de encuentro de tecno academias con un reconocimiento de tercer puesto.

En el año 2.024 se han realizado 14 eventos de divulgación tecnológica, se están ejecutando 3 proyectos por la línea de investigación y uno de tecno academia itinerante, 4 artículos de divulgación científica sometidos, participación en evento Zonales del Caribe con 4 reconocimientos y participación en el evento nacional COP16. En el siguiente cuadro se muestra el número de población beneficiaria junto con los municipios impactados.



**Tabla 18 Proyectos SENNOVA**

| PROYECTO                                                                                                                                | BENEFICIARIOS | MUNICIPIOS                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tecnoacademia                                                                                                                           | 1.584         | Corozal, Los Palmitos, San Antonio de Palmito, Sampués, San Pedro, Santiago de Tolú, Sincé, San Onofre, Tolviejo, Sincelejo, Coloso, Buenavista. |
| Cocina kilómetro 0 en sucre: Tejiendo la red gastronómica                                                                               | 150           | Chalan, Corozal, Galeras, Santiago de Tolú, Coveñas, Sincelejo.                                                                                  |
| Kits inteligentes para suministro de energía eléctrica y potabilización de agua en zonas no interconectadas en el departamento de Sucre | 120           | San Onofre, San Juan de Betulia y Coloso                                                                                                         |
| Implementar un sistema de biodigestores para el aprovechamiento del estiércol y la de biogás en 5 unidades productivas en Sucre         | 180           | El Roble, San Juan de Betulia, Corozal y Sincelejo                                                                                               |

*Fuente: Elaboración Propia*

**Tabla 19 Proyectos SENNOVA más relevantes en ejecución**

| PROYECTO                                                                                                                                | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Kits inteligentes para suministro de energía eléctrica y potabilización de agua en zonas no interconectadas en el departamento de Sucre | La importancia de la implementación del proyecto de Kits Inteligentes en el departamento de Sucre, propenden por la utilización de las energías renovables, lo cual contribuye a la transición energética que se pactó en el acuerdo de París, en la búsqueda de generar una cultura de eficiencia de energías renovables que contribuyen a la transición energética busca generar una cultura de eficiencia y mayor dependencia a nivel mejoramiento de calidad de vida.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Implementar un sistema de biodigestores para el aprovechamiento del estiércol y la de biogás en 5 unidades productivas en Sucre.        | La importancia de la implementación del proyecto de biodigestores en el departamento de Sucre, en el marco del Plan Nacional de Sustitución de Leña, se fundamenta en diversas razones claves que abordan tanto desafíos ambientales como sociales y económicos. En primer lugar, el proyecto tiene como objetivo mejorar el manejo de los residuos orgánicos generados en cinco unidades productivas, los cuales actualmente representan una carga significativa de contaminación y contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero. Mediante el uso de biodigestores, se busca transformar estos residuos en biogás y biofertilizantes, reduciendo así el impacto ambiental y promoviendo prácticas más sostenibles. |

*Fuente: Elaboración propia*

El SENA regional Sucre tiene como reto continuar incentivando apropiación de la cultura de ciencia tecnología e innovación sobre todo en el trabajo con semilleros, la transferencia y aplicación de los conocimientos desarrollados en las investigaciones, la formulación de proyectos para convocatoria externas y la escritura y lectura de artículos científicos.

En cuanto al tema de semilleros de investigación en la regional Sucre para el año 2.023 se contaba con 5 semilleros conformados en el área de TIC, agroindustria, STEAMS, turismo y seguridad y salud en el trabajo y para el año 2.024 cuenta con 8 semilleros de investigación en las áreas de TIC, agroindustria, STEAMS, turismo, seguridad y salud, agrícola, contabilidad y logística.



## 5. El SENA y su papel en la inclusión

### 5.1. El Cambio es con las Mujeres

Desde la Agencia Pública de Empleo se han realizado acciones de articulación con la oficina de la subsecretaria de la mujer y equidad de género departamental, con la de los municipios de Sincelejo y San Pedro, con asociaciones de mujeres, mujeres lideresas defensoras de los derechos humanos, donde se ha realizado un trabajo conjunto en beneficio de la población vulnerable del Departamento de Sucre, cada representante socializa la oferta a la población que lideran y una vez identificada esta población envían al SENA las solicitudes, de acuerdo a las necesidades identificadas ya sean de formación empleo o emprendimiento.

**Tabla 20 Ejecución de indicadores mujeres beneficiadas servicios APE**

| PERIODO    | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|------------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| MUJERES    | META              | EJECUCIÓN | % EJC  | META             | EJECUCIÓN | % EJC  | META              | EJECUCIÓN | % EJC  |
| Orientadas | 10.406            | 7.219     | 69.4%  | 10.406           | 9.833     | 94.5%  | 10.806            | 8.884     | 82.2%  |
| Colocadas  | 871               | 1.194     | 137.1% | 871              | 1.510     | 173.4% | 884               | 1.278     | 144.6% |
| Formadas   | 1.741             | 1.732     | 99.5%  | 1.741            | 2.140     | 122.9% | 1.741             | 859       | 49.3%  |

Fuente: Informe Estadístico SENA

**Tabla 21 Formaciones en las que más se capacitan mujeres**

| NOMBRE_PROGRAMA_FORMACION                                       | Total |
|-----------------------------------------------------------------|-------|
| English Does Work - Level 1                                     | 3.207 |
| Asistencia administrativa.                                      | 2.179 |
| Asesoría comercial                                              | 1.668 |
| Higiene y manipulación de alimentos,                            | 1.607 |
| Higiene y manipulación de alimentos.                            | 1.576 |
| Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria | 1.496 |
| Bioseguridad aplicada a la estética y belleza                   | 1.279 |
| Fundamentos en hidroterapia aplicada a la estética              | 1.202 |
| Higiene y manipulación de alimentos                             | 1.082 |
| Tendencias en decoración para manicura y pedicura               | 1.014 |

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 21 se pueden observar las formaciones en los que más se vinculan las mujeres en la Regional Sucre:

Para la Regional Sucre es de suma importancia propiciar la igualdad de género a la hora de recibir beneficios de parte del Centro de Desarrollo Empresarial. Para el año 2.023 y 2.024 se tuvieron resultados notables en las diferentes convocatorias lanzadas por Fondo Emprender, dentro de las cuales se priorizaron diversos proyectos de mujeres, entre los que se cuentan los presentados en el marco de la convocatoria especial dirigida a mujeres.





Dentro de los planes de negocios beneficiados reportados en el punto 3 Emprendimiento y Empresarismo, la mayoría corresponden a planes de negocios de mujeres: Dulce María, Natural Love, Granja Avícola Pekín, Isana Congelados, Bataticafit, Julipan, ML Comida Saludable, Patillera, All Natural 100%, Casa Crisalida, Psicoespecialistas, Laboratorio Dios es Amor, Mapa Tours, Ají con Amor, Neurotraining, María Andrea Villegas Brides and Custom Desing, Superdeli Repostrerá, La Casa de las Arepas SAS, Producción de Hortalizas Orgánicas, Delicaseritas, Ballay, Latidos Verdes.

## 5.2. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida

Con los jóvenes, desde la Agencia Pública de empleo se ha logrado un trabajo articulado con diferentes alcaldías del departamento de Sucre, donde se han coordinado acciones en beneficio de esta población, esto mediante la socializan de la oferta de formación del SENA. El trabajo mancomunado con movimientos juveniles y las coordinaciones de juventudes municipales y departamental, también ha resultado favorable para este grupo poblacional en los municipios de San Pedro y Coveñas, Sincelejo y otros. La participación de la entidad en las jornadas convocadas por las secretarías de juventudes ha permitido acercar la oferta institucional a los jóvenes y ha facilitado vinculaciones laborales en diferentes sectores.

Para este periodo se han beneficiado jóvenes así:

Tabla 22 Ejecución de indicadores Jóvenes Beneficiados APE

| PERIODO     | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|-------------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| INDICADORES | META              | EJECUCIÓN | % EJEC | META             | EJECUCIÓN | % EJEC | META              | EJECUCIÓN | % EJEC |
| Orientados  | 6.086             | 5.164     | 84.8%  | 6.086            | 6.517     | 107.1% | 6.086             | 5.832     | 95.8%  |
| Colocados   | 780               | 554       | 71.0%  | 780              | 725       | 92.9%  | 788               | 719       | 91.2%  |
| Formados    | 9.000             | 6.741     | 74.9%  | 9.000            | 6.741     | 74.9%  | 8.929             | 5.461     | 61.2%  |

Fuente: Informe Estadístico SENA

Los indicadores correspondientes al Centro de Desarrollo Empresarial, relacionados con jóvenes, muestran una ejecución destacada, gracias a que los orientadores empresariales se enfocan en llevar a los aprendices SENA y demás instituciones los servicios de Fondo Emprender, motivándolos a crear empresas, promoviendo el empoderamiento y liderazgo de la juventud.

El Centro de Desarrollo Empresarial tiene dentro de sus metas asignadas tres importantes indicadores enfocados en jóvenes, los cuales se pueden evidenciar en la tabla 23.

Tabla 23 Ejecución de indicadores jóvenes beneficiados CDE

| PERIODO                                          | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|--------------------------------------------------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| INDICADORES                                      | META              | EJECUCIÓN | % EJEC | META             | EJECUCIÓN | % EJEC | META              | EJECUCIÓN | % EJEC |
| Jóvenes entrenados en comportamiento emprendedor | 40                | 170       | 425.0% | 40               | 229       | 572.5% | 40                | 162       | 405.0% |
| Número de jóvenes entrenados                     | 240               | 958       | 399.2% | 240              | 1.246     | 519.2% | 240               | 619       | 257.9% |



|                              |     |      |        |     |       |       |     |       |        |
|------------------------------|-----|------|--------|-----|-------|-------|-----|-------|--------|
| Número de jóvenes orientados | 625 | 3406 | 545.0% | 625 | 4.939 | 790.2 | 625 | 2.643 | 422.9% |
|------------------------------|-----|------|--------|-----|-------|-------|-----|-------|--------|

Fuente: elaboración propia

Para el año 2.023 Dirección General del SENA lanzo en el segundo trimestre la convocatoria para jóvenes, en la que el Centro de Desarrollo Empresarial obtuvo la priorización del plan de negocio Apícolas para asignarle recursos del Fondo Emprender.

### 5.3. Población sujetos de especial protección constitucional

#### 5.3.1. Atención a población vulnerable

El SENA despliega un trabajo articulado e integral a nivel nacional y territorial, orientado a la superación de la pobreza y los niveles de vulnerabilidad y fragilidad social de las poblaciones vulnerables; se asume así, el reto de dinamizar la oferta institucional en torno a las poblaciones objeto de especial atención, permitiendo coordinar los esfuerzos en la búsqueda y consolidación de la paz, la equidad y el goce efectivo de los derechos de cada una de estas poblaciones. La ejecución se evidencia en la Tabla 24.

**Tabla 24 Ejecución de indicadores Atención a Población Vulnerable**

| PERIODO   | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|-----------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| INDICADOR | META              | EJECUCIÓN | % EJE  | META             | EJECUCIÓN | % EJE  | META              | EJECUCIÓN | % EJE  |
| Formados  | 27.379            | 31.709    | 115.8% | 27.379           | 38.729    | 141.5% | 27.379            | 28.817    | 105.2% |

Fuente: informe estadístico SENA

Desde la Agencia Pública de Empleo -APE se han desarrollado acciones de atención a la población vulnerable, tales como personas con discapacidad, privada de la libertad, adolescentes en conflicto con la ley penal, grupos étnicos, mujeres cabeza de hogar, jóvenes vulnerables, reintegrados y adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley, tercera edad, y adolescente trabajador; en los componentes de: orientación ocupacional, intermediación laboral, formación y sensibilización al emprendimiento, esto nos ha permitido a la Regional avanzar de manera significativa en procesos de inclusión social e inserción laboral.

La Regional Sucre desde su Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios, con el fin de implementar la política pública de atención a la población víctima de la violencia y aumentar la inclusión de esta población en la oferta institucional, ha realizado, a través del equipo de atención a población vulnerable-APE, contactos con los entes territoriales, líderes, enlaces, entidades, representantes y con integrantes de la población víctima de los municipios del departamento de Sucre, con el objetivo de posibilitar a esta población el acceso al portafolio de servicios. Los esfuerzos se enfocan en la articulación y concertación de acciones y el establecimiento de acuerdos con las entidades e interesados en las formaciones, lo que permite definir una metodología para impartir las formaciones y los talleres de orientación de acuerdo a los contextos, promoviendo la inclusión social y teniendo en cuenta que el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA está llamado



a liderar en los procesos de adaptación a nuevos sistemas y procedimientos, acordes a los cambios sociales y comportamentales de una sociedad integrada por poblaciones diversas.

Con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC se han realizado sesiones de trabajo con los responsables del área educativa del Centro de Reclusión de Sincelejo para las formaciones complementarias y tituladas adicionales a las establecidas en el Plan de Acción regional para aumentar la atención de las personas privadas de la libertad.

Para el programa Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal se ha realizado articulación con la Gobernación de Sucre, en implementación de los Convenio SENA – ICBF y con los responsables de los programas Generaciones con Bienestar. La colaboración armónica entre entidades permite identificar a los jóvenes vulnerables que requieren atención y orientación ocupacional, con el fin de establecer sus intereses ocupacionales direccionarlos a la oferta de formación pertinente, ya sea con programas complementarios o formación titulada.

Con relación a los grupos étnicos, se han realizado reuniones con los líderes, representantes de consejos comunitarios, organizaciones y cabildos, con la finalidad de facilitar la socialización y concertación de la oferta institucional para avanzar en el cumplimiento de la meta establecida para estas poblaciones.

Con las mujeres cabeza de hogar se ha realizado articulación con la oficina departamental de la Mujer y Equidad de género y con las dependencias pertinentes en los municipios de Sincelejo y San Pedro. Aunado a estas acciones, desde la APE, la entidad ha coordinado esfuerzos con asociaciones de mujeres y mujeres lideresas defensoras de los derechos humano. Cada representante socializa la oferta a la población que lidera y, una vez identificada la población, es remitido al SENA las solicitudes, de acuerdo con las necesidades de formación establecidas.

En lo referente a la gestión de atención integral a los jóvenes vulnerables, se han realizado acercamientos con diferentes alcaldías del departamento, con el propósito de definir acciones conjuntas en beneficio de esta población. La labor coordinada consiste en la socialización de la oferta de formación del SENA a los grupos de jóvenes identificados por el ente territorial. También, al SENA realiza jornadas de atención y socialización en coordinación con movimientos juveniles, coordinadores de juventudes municipales y las secretarías de juventudes.

La atención a la población Reintegrados y Adolescentes desvinculados de Grupos Armados Organizados al margen de la ley por parte de la Regional Sucre del SENA, se realiza mediante la articulación con la oficina de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, entidad que facilita el acceso de la oferta institucional del SENA a esta población, bajo criterios de integralidad y pertinencia.

Con la población de la tercera edad, desde la Agencia Pública de Empleo se han implementado acciones mediante la coordinación de jornadas con los centros de vida, especialmente con los que se encuentran en jurisdicción del municipio de Sincelejo. Esto permite Identificar e implementar



procesos que favorecen la atención de la población Adulta Mayor, promoviendo los servicios de formación, certificación, empleabilidad y emprendimiento, e impulsando la oferta de servicios de la Agencia Pública de Empleo - APE.

Para cumplir con la atención al adolescente trabajador, se han realizado reuniones con el enlace del Convenio SENA – ICBF y con los miembros Comité Interinstitucional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, con el fin de promover el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, identificando a los adolescentes que, según su perfil e intereses ocupacionales puedan ser orientados y direccionados a la oferta de formación.

Con relación a los grupos étnicos, desde la APE, se han realizado reuniones con los líderes, representantes de consejos comunitarios, organizaciones y cabildos, con la finalidad de facilitar la socialización y concertación de la oferta institucional para avanzar en el cumplimiento de la meta establecida para estas poblaciones.

En torno a la atención a la población Afrocolombiana, la entidad adelanta procesos de concertación con líderes de consejos comunitarios y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el departamento de Sucre, generando participación de la delegación de la Agencia Pública de Empleo -APE, Formación y Emprendimiento en jornadas institucionales. Igualmente, en articulación con los entes territoriales, líderes y lideresas de las bases de datos compartidas, la entidad trabaja en la identificación de los intereses ocupacionales de esta población.

Desde la Agencia Pública de Empleo, se han desarrollado acciones de atención a la población con discapacidad a las que se han vinculado en diferentes programas de formación ofertados por el SENA, esto a través de las acciones de articulación realizadas con fundaciones, alcaldías, con la misma población y otras entidades.

Desde la Agencia Publica De Agencia Pública de Empleo, se han desarrollado acciones de atención a la población con discapacidad en los componentes de: orientación ocupacional, intermediación laboral, formación y sensibilización al emprendimiento esto nos ha permitido avanzar de manera significativa logrando proceso de inclusión como Regional.

En la Regional Sucre se ha atendido a la población Vulnerable: desplazados por la violencia, discapacitados, indígenas, INPEC, Jóvenes vulnerables, adolescentes en conflicto con la Ley Penal, mujer cabeza de familia, Afrocolombiano, Adolescentes desvinculados de grupos armados organizados, reintegrados, tercera edad y adolescente trabajador.

En la Tabla 25. se puede evidenciar el número de población vulnerable beneficiada con los servicios de la APE.



**Tabla 25 Ejecución de indicadores Atención a Poblaciones Vulnerables**

| PERIODO                                                                                            | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| INDICADORES                                                                                        | META              | EJECUCIÓN | % EJE  | META             | EJECUCIÓN | % EJE  | META              | EJECUCIÓN | % EJE  |
| <b>VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO</b>                                                                |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Orientados                                                                                         | 9.554             | 7.541     | 78.9%  | 9.554            | 9.703     | 101.6% | 9.841             | 8.268     | 84.0%  |
| Colocados                                                                                          | 652               | 776       | 119.0% | 652              | 930       | 142.6% | 900               | 772       | 85.8%  |
| Formados                                                                                           | 12.361            | 21.347    | 172.7% | 12.361           | 26.358    | 213.2% | 12.732            | 20.508    | 161.1% |
| <b>POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD</b>                                                            |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Orientados                                                                                         | 197               | 88        | 44.7%  | 197              | 118       | 59.9%  | 197               | 136       | 69.0%  |
| Formados                                                                                           | 130               | 48        | 36.9%  | 130              | 86        | 66.1%  | 130               | 25        | 19.2%  |
| <b>JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL</b>                                                       |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Formados                                                                                           | 15                | 18        | 120.0% | 15               | 16        | 106.7% | 15                | 2         | 13.3%  |
| <b>INDIGENAS</b>                                                                                   |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Formados                                                                                           | 900               | 1.381     | 153.4% | 900              | 1.585     | 176.1% | 900               | 993       | 110.3% |
| <b>MUJERES CABEZA DE HOGAR</b>                                                                     |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Orientados                                                                                         | 10.406            | 7.219     | 69.4%  | 10.406           | 9.833     | 94.5%  | 10.806            | 8.884     | 82.2%  |
| Colocados                                                                                          | 871               | 1.194     | 137.1% | 871              | 1.510     | 173.4% | 884               | 1.278     | 144.6% |
| Formadas                                                                                           | 1.741             | 1.732     | 99.5%  | 1.741            | 2.140     | 122.9% | 1.741             | 859       | 49.3%  |
| <b>JÓVENES VULNERABLES</b>                                                                         |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Orientados                                                                                         | 6.086             | 5.164     | 84.8%  | 6.086            | 6.517     | 107.1% | 6.086             | 5.832     | 95.8%  |
| Colocados                                                                                          | 780               | 554       | 71.0%  | 780              | 725       | 92.9%  | 788               | 719       | 91.2%  |
| Formados                                                                                           | 9.000             | 6.741     | 74.9%  | 9.000            | 6.741     | 74.9%  | 8.929             | 5.461     | 61.2%  |
| <b>REINTEGRADOS Y ADOLESCENTES DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS AL MARGEN DE LA LEY</b> |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Formados                                                                                           | 140               | 40        | 28.6%  | 140              | 41        | 29.3%  | 49                | 42        | 85.7%  |
| <b>TERCERA EDAD</b>                                                                                |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Formados                                                                                           | 50                | 22        | 44.0%  | 50               | 32        | 64.0%  | 50                | 21        | 42.0%  |
| <b>ADOLESCENTE TRABAJADOR</b>                                                                      |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Formados                                                                                           | 300               | 155       | 51.7%  | 300              | 186       | 62.0%  | 339               | 108       | 31.9%  |
| <b>AFROCOLOMBIANA</b>                                                                              |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Formados                                                                                           | 2.000             | 521       | 26.0%  | 2.000            | 584       | 29.2%  | 1.769             | 259       | 14.6%  |
| <b>CON DISCAPACIDAD</b>                                                                            |                   |           |        |                  |           |        |                   |           |        |
| Orientados                                                                                         | 73                | 59        | 80.8%  | 73               | 69        | 94.5%  | 76                | 70        | 92.1%  |
| Colocados                                                                                          | 10                | 12        | 120.0% | 10               | 13        | 130.0% | 10                | 17        | 170.0% |
| Formados                                                                                           | 207               | 103       | 49.8%  | 207              | 207       | 100.0% | 210               | 121       | 57.6%  |

*Fuente: Informe Estadístico SENA*

#### **5.4. El campesinado colombiano como actor de cambio**

##### **5.4.1. Programa CampeSena**

En la Regional Sucre del SENA, durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2.024, han sido atendidos por la estrategia CampeSENA (más los programas especiales de la estrategia



CampeSENA) 1.746 hombres y 2.286 mujeres para un total de 4.032 aprendices campesinos(as) formadas en 21 municipios de Sucre así:

**Tabla 26 Capacitados CampeSENA**

| MUNICIPIO           | MASCULINO    | FEMENINO     | TOTAL        |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|
| Sincelejo           | 326          | 266          | 592          |
| Buenavista          | 16           | 26           | 42           |
| Caimito             | 5            | 13           | 18           |
| Corozal             | 222          | 298          | 520          |
| El Roble            | 8            | 6            | 14           |
| Galeras             | 101          | 159          | 260          |
| La Unión            | 27           | 16           | 43           |
| Los Palmitos        | 101          | 211          | 312          |
| Majagual            | 9            | 8            | 17           |
| Morroa              | 65           | 111          | 176          |
| Ovejas              | 178          | 149          | 327          |
| Palmito             | 124          | 114          | 238          |
| Sampués             | 63           | 89           | 152          |
| San Benito Abad     | 26           | 74           | 100          |
| San Juan De Betulia | 50           | 96           | 146          |
| San Marcos          | 82           | 98           | 180          |
| San Onofre          | 48           | 104          | 152          |
| San Pedro           | 60           | 65           | 125          |
| Sincé               | 108          | 101          | 209          |
| Santiago De Tolú    | 8            | 15           | 23           |
| Toluviejo           | 119          | 267          | 386          |
| <b>TOTAL</b>        | <b>1.746</b> | <b>2.286</b> | <b>4.032</b> |

*Fuente: Estadístico SENA corte a septiembre de 2024*

Los 628 aprendices matriculados en formaciones tituladas en estos municipios tienen ocupaciones y vocación agropecuaria, de servicio y de confección y se encuentran cursando formaciones técnicas en: Sistemas Agropecuarios Ecológicos, Atención Integral a la Primera Infancia, Operación de Maquinaria Agrícola, Mayordomía de la Empresa Ganadera Sostenible, Cultivos Agrícolas, Riego y Drenaje en Cultivos Agrícolas, Elaboración de Prendas de Vestir sobre Medidas.

#### **5.4.2. Aporte a CampeSENA por el Centro de Desarrollo Empresarial.**

El Centro de Desarrollo Empresarial tiene dentro de sus metas asignadas dos importantes indicadores enfocados en campesinos, los cuales se pueden evidenciar en la tabla 27.

**Tabla 27 Ejecución de indicadores Campesinos Beneficiados CDE**

| PERIODO                         | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|---------------------------------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| INDICADORES                     | META              | EJECUCIÓN | % EJEC | META             | EJECUCIÓN | % EJEC | META              | EJECUCIÓN | % EJEC |
| Número de Campesinos Entrenados | 18                | 18        | 100.0% | 20               | 20        | 100.0% | 231               | 223       | 257.9% |



|                                 |     |     |        |     |     |        |       |       |        |
|---------------------------------|-----|-----|--------|-----|-----|--------|-------|-------|--------|
| Número de Campesinos Orientados | 556 | 556 | 100.0% | 637 | 637 | 100.0% | 2.804 | 2.219 | 422.9% |
|---------------------------------|-----|-----|--------|-----|-----|--------|-------|-------|--------|

Fuente: Informe Estadístico SENA

En los indicadores asignados a la regional Sucre, enfocados a campesinos, se logró una destacada ejecución, el objetivo de ellos era llevar a toda la población campesina la información de la convocatoria de economía campesina del año 2.024 en el marco de la estrategia CampeSENA, en la que se lograron postular 67 planes de negocios y 1 plan de inversión. Del total de los 68 planes de negocios, 50 corresponden a la Línea Crear individual, 17 a la Línea Crear asociativa y 1 a la línea de fortalecimiento.

### 5.4.3. Programa AgroSENA.

AgroSENA es una estrategia para impulsar el desarrollo rural, la productividad y la innovación agropecuaria en la regional Sucre, articulada con la Política Nacional Agropecuaria. Se enfoca en apoyar a pequeños y medianos productores con formación y transferencia de conocimientos en sus fincas, fortaleciendo el emprendimiento y desarrollo social, mejorando la calidad de vida rural.

En la regional Sucre, AgroSENA ha cumplido con una serie de indicadores clave orientados a la formación y atención de aprendices en el sector agropecuario. A continuación, se presenta el análisis de estos indicadores hasta septiembre de 2.024.

Tabla 28 Ejecución de indicadores AgroSena

| PERIODO              | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|----------------------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| INDICADORES          | META              | EJECUCIÓN | % EJEC | META             | EJECUCIÓN | % EJEC | META              | EJECUCIÓN | % EJEC |
| Aprendices atendidos | 1.513             | 1.286     | 85.0%  | 1.513            | 1.513     | 100.0% | 959               | 959       | 100.0% |

Fuente: informe estadístico SENA

A septiembre de 2.023, la meta de Aprendices Atendidos en la estrategia AgroSENA era de 1.513 aprendices, de los cuales se atendieron 1.286, lográndose un 85.0% de ejecución. A diciembre de 2.023, se alcanzó la meta de 1.513 aprendices, logrando el 100.0% de ejecución. A septiembre de 2.024, la meta esperada es de 959 aprendices, con una ejecución completa al atender 959, logrando nuevamente el 100.0% de ejecución.

La Regional Sucre ha ejecutado múltiples programas de formación, con un total de 1.286 aprendices beneficiados. Algunos de los programas con mayor número de beneficiarios son:

- Establecimiento de Cultivos en Agricultura Urbana: 220 aprendices.
- Control de Montaje a Unidades de Producción de Especies Menores: 182 aprendices.
- Prácticas de Alimentación en Aves de Postura: 149 aprendices.



- Fortalecimiento en la Aplicación de Prácticas Sanitarias en Producción de Pollos de Engorde: 120 aprendices.

**Tabla 29 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivo 2.023**

| NOMBRE DEL PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                                                                       | TIPO DE APOORTE | COMPROMISO                                                  | FUENTE DE FINANCIACIÓN            | VALOR        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| Implementación de un sistema agroforestal “ñame espino//maíz//frutales”, y la reforestación de las riberas del arroyo de almagra, que contribuya con el aumento de la biodiversidad y la mejora de los ingresos de la comunidad del corregimiento de Almagra, municipio de Ovejas, departamento de Sucre. | Especie         | Formación complementaria y/o asistencia técnica al proyecto | Programa Colombia Sostenible      | \$12.300.000 |
| Implementación de una alianza estratégica para la producción y comercialización de arroz paddy con el cabildo indígena Montegrande del municipio de San Marcos departamento de Sucre                                                                                                                      | Especie         | Formación complementaria y/o asistencia técnica al proyecto | Alianzas Productivas para la Vida | \$10.000.000 |
| Implementación de una alianza estratégica para la producción, y comercialización de yuca industrial con 40 beneficiarios productores agropecuarios y campesinos del municipio de Galeras departamento de Sucre                                                                                            | Especie         | Formación complementaria y/o asistencia técnica al proyecto | Alianzas Productivas para la Vida | \$10.000.000 |
| Implementación de casa mallas para fortalecer las condiciones productivas, económicas y asociativas de pequeños productores de hortalizas en el municipio de Sincelejo, departamento de Sucre                                                                                                             | Especie         | Formación complementaria y/o asistencia técnica al proyecto | Alianzas Productivas para la Vida | \$32.360.000 |

*Fuente: Elaboración Propia*

**Tabla 30 Acompañamiento AgroSENA proyectos productivo 2.024**

| NOMBRE DEL PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                   | TIPO DE APOORTE | COMPROMISO                                                  | FUENTE DE FINANCIACIÓN       | VALOR        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------|
| Mejoramiento del sistema productivo agroecológico del asocio yuca, maíz, ñame, frijol y aprovechamiento de la materia prima, en los cabildos indígenas de Libertad, Pajonal, Palo Alto, Berrugas, Rincón del Mar, en el municipio de San Onofre-Sucre | Especie         | Formación complementaria y/o asistencia técnica al proyecto | Programa Colombia Sostenible | \$31.242.000 |

*Fuente: Elaboración Propia*

El equipo AgroSENA participo durante la vigencia 2.023 en la ejecución técnica y financiera del proyecto investigación titulado: Evaluación de parámetros productivos y de calidad de leche en hatos ganaderos de 3 Subregiones del departamento de Sucre. SGPS-11422-2023, el cual produjo los siguientes productos de investigación:





- Un artículo titulado: Caracterización bromatológica de la leche producida en hatos ganaderos de la subregión sabana, mojana y san Jorge del departamento de sucre.
- Una Ponencia en el XVI Encuentro Departamental de Semilleros de investigación con el trabajo titulado: Evaluación de los parámetros productivos de los hatos ganaderos de 3 subregiones del departamento de sucre



AgroSENA en la regional Sucre ha mostrado un desempeño destacado, cumpliendo con sus metas establecidas en cuanto a aprendices atendidos en cada periodo y ofreciendo una variedad de programas que responden a las necesidades del sector agropecuario. La estrategia se ha alineado efectivamente con los objetivos de formación técnica y prácticas de campo para fortalecer el desarrollo agrícola local.

### 5.5. Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

La Evaluación y Certificación por Competencias Laborales es un procedimiento que tiene como propósito promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral. Para el periodo de reporte, en la Tabla 28. se evidencia el comportamiento de los indicadores del programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

**Tabla 31 Ejecución de indicadores Evaluación y Certificación de Competencias Laborales**

| PERIODO                                          | A SEPTIEMBRE 2023 |           |             | A DICIEMBRE 2023 |           |             | A SEPTIEMBRE 2024 |           |             |
|--------------------------------------------------|-------------------|-----------|-------------|------------------|-----------|-------------|-------------------|-----------|-------------|
| INDICADORES                                      | META              | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META             | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META              | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN |
| Número de evaluaciones en competencias laborales | 1.467             | 1.110     | 75.7%       | 1.467            | 1.577     | 107.5%      | 2.334             | 1.297     | 55.6%       |



| PERIODO                                                       | A SEPTIEMBRE 2023 |           |             | A DICIEMBRE 2023 |           |             | A SEPTIEMBRE 2024 |           |             |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|-------------|------------------|-----------|-------------|-------------------|-----------|-------------|
| INDICADORES                                                   | META              | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META             | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META              | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN |
| Personas evaluadas en certificación de competencias laborales | 1.467             | 1.088     | 74.2%       | 1.467            | 1.551     | 105.7%      | 2.334             | 1.293     | 55.4%       |
| Número de certificaciones expedidas en competencias laborales | 1.413             | 1.008     | 71.3%       | 1.413            | 1.514     | 107.1%      | 2.298             | 564       | 24.5%       |
| Personas certificadas en competencias laborales               | 1.413             | 980       | 69.4%       | 1.413            | 1.483     | 104.9%      | 2.280             | 562       | 24.6%       |
| Instrumentos de evaluación contruidos                         | 6                 | 6         | 100.0%      | 6                | 6         | 100.0%      | 7                 | 10        | 142.9%      |

Fuente: Informe Estadístico SENA

**Número de evaluaciones en competencias laborales:** En el periodo septiembre - diciembre 2.023 la meta fue superada, con un 107.5% de ejecución (1.577 evaluaciones frente a una meta de 1.467). Respecto al corte de 30 septiembre 2.024, la ejecución está en el 55.6% (1.297 de las 2.334 evaluaciones planeadas). En el último trimestre se garantizará el aseguramiento del indicador al 100%.

**Personas evaluadas en certificación de competencias laborales:** En el periodo septiembre - diciembre 2.023, se ejecutó en un 105.7% la meta (1.551 personas evaluadas de 1.467 proyectadas). A septiembre de 2.024 la ejecución se encuentra en un 55.4% (1.293 personas evaluadas de 2.334).

**Número de certificaciones expedidas en competencias laborales:** En el periodo septiembre - diciembre 2.023 se superó la meta con un 107.1% (1.514 certificaciones frente a una meta de 1.413). A septiembre de 2.024, se alcanzó un 24.5% de la meta (564 de 2.298 certificaciones esperadas).

**Personas certificadas en competencias laborales:** En el periodo septiembre - diciembre 2.023 también se superó la meta, alcanzando un 104.9% (1.483 certificaciones frente a una meta de 1.413). A septiembre de 2.024 la ejecución fue baja, con solo un 24.6% de la meta alcanzada (562 personas certificadas de 2.280). Este bajo porcentaje refuerza la tendencia observada en el número de certificaciones expedidas.

**Instrumentos de evaluación contruidos:** En todos los periodos, este indicador ha superado o alcanzado la meta, con un 142.9% de ejecución a septiembre de 2.024. Esto sugiere que la capacidad de construcción de instrumentos no ha sido un limitante en el proceso.



## 5.6. Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales CampeSENA y Economía Popular

En la estrategia CampeSENA y Economía popular, para el año 2.024 la Regional Sucre ha involucrado a las comunidades campesinas y asociaciones que hacen de su economía este oficio, a la población de los 26 municipios del departamento, con los siguientes resultados:

**Tabla 32 Ejecución de indicadores ECCL CampeSENA y Economía Popular**

| POBLACIÓN                 | CAMPESENA |           |             | ECONOMÍA POPULAR |           |             |
|---------------------------|-----------|-----------|-------------|------------------|-----------|-------------|
| INDICADORES               | META      | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META             | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN |
| Evaluaciones Totales      | 631       | 416       | 65.9%       | 809              | 586       | 72.4%       |
| Personas Evaluadas        | 631       | 416       | 65.9%       | 809              | 586       | 72.4%       |
| Certificaciones Expedidas | 625       | 416       | 66.6%       | 789              | 526       | 66.7%       |
| Personas Certificadas     | 625       | 416       | 66.6%       | 789              | 526       | 66.7%       |

Fuente: Elaboración Propia

## 5.7. Programa SENA Emprender Rural

Este programa se encarga de propiciar la inclusión de personas y comunidades de la ruralidad en actividades productivas, con el que se brinda soluciones para la población rural colombiana a partir del emprendimiento, con dicho programa ofrecemos procesos de formación y acompañamiento para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos, crear opciones de trabajo estables, y brindar opciones laborales a las campesinas y campesinos, los jóvenes y la población vulnerable del país.

**Tabla 33 Ejecución de indicadores SENA Emprende Rural**

| PERIODO                            | A SEPTIEMBRE 2023 |           |             | A DICIEMBRE 2023 |           |             | A SEPTIEMBRE 2024 |           |             |
|------------------------------------|-------------------|-----------|-------------|------------------|-----------|-------------|-------------------|-----------|-------------|
| INDICADORES                        | META              | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META             | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META              | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN |
| Formación SENA Emprende Rural      | 9.142             | 8.053     | 88.1%       | 9.142            | 9.028     | 98.7%       | 9.054             | 9.417     | 104.0%      |
| Número de UP Creadas               | 195               | 0         | 0.0%        | 195              | 203       | 104.1%      | 91                | 0         | 0,0%        |
| Número de UP Fortalecidas          | 100               | 35        | 35.0%       | 100              | 105       | 105.0%      | 107               | 0         | 0,0%        |
| Proyectos Productivos Formulados   | 0                 | 0         | 0           | 0                | 0         | 0           | 90                | 0         | 0,0%        |
| Proyectos Productivos beneficiados | 0                 | 0         | 0           | 0                | 0         | 0           | 26                | 0         | 0.0%        |

Fuente: Informe Estadístico SENA

## 5.8. Población Vinculada a la Economía Popular



En lo que tiene que ver con formación complementaria para la economía popular se espera alcanzar una meta para 2.024 de 299 aprendices. A 30 de septiembre de 2.024 se han abierto 5 formaciones en el municipio de Sincelejo (Servicio al Cliente, Fortalecimiento en Mercadeo y Ventas, Mercadeo y Ventas y Emprendimiento Innovador) en las que se han matriculado 147 aprendices el 49.2%.

En materia de Certificación de Competencias Laborales, se espera para este año 2.024 certificar a 779 personas vinculadas a la economía popular y se han expedido 71 certificados a septiembre de 2.024 el 9.1% de ejecución.

En lo referente a Emprendimiento en la Economía Popular, el Centro de Desarrollo Empresarial tiene dentro de sus metas asignadas 5 importantes indicadores enfocados en economía popular implementados en la actual vigencia 2.024, los cuales se pueden evidenciar en la Tabla 31.

**Tabla 34 Ejecución de indicadores Población de Economía Popular beneficiada por el CDE**

| PERIODO                                             | A SEPTIEMBRE 2.024 |           |        |
|-----------------------------------------------------|--------------------|-----------|--------|
| INDICADORES                                         | META               | EJECUCIÓN | % EJE  |
| Economía Popular Entrenados                         | 8                  | 12        | 96,54% |
| Economía Popular Orientados                         | 92                 | 41        | 44,57% |
| Planes de Negocio Formulados (OFF) Economía Popular | 2                  | 2         | 100.0% |
| Planes de Negocio Formulados (FE) Economía Popular  | 1                  | 1         | 100.0% |
| Empresas Creadas (OFF) Economía Popular             | 2                  | 2         | 100.0% |

*Fuente: Informe Estadístico SENA*

En el SENA con el objetivo de apoyar los emprendimientos de personas dedicadas a actividades de la Economía Popular viene trabajando a partir de este año 2.024 con dicha población, logrando crear 2 empresas con recursos propios de los emprendedores, las que fueron constituidas ante Cámara de Comercio como persona natural.

La preparación para la convocatoria de economía popular se ha realizado en los diferentes municipios del departamento de Sucre, buscando adelantar el proceso y afianzar las ideas de negocio que los emprendedores poseen. Los resultados pueden observarse en los indicadores de entrenados y orientados de la economía popular.

## **6. Paz Total e Integral**

El Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre tiene cobertura en las siguientes subregiones:

- La Mojana: municipios de Guaranda, Majagual y Sucre.



- San Jorge: municipios de Caimito, La Unión, San Benito Abad y San Marcos.
- La Sabana: municipios de Buenavista, Corozal, El Roble, Galeras, Los Palmitos, Sampués, San Juan de Betulia, San Pedro y San Luis de Sincé.
- Montes de María: municipios de Chalán, Colosó, Morroa, Ovejas, y Sincelejo.
- Morrosquillo: municipios de Coveñas, Palmito, San Onofre, Santiago de Tolú y Tolú Viejo.

En el marco del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Zonas del país más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), en los municipios de la Subregión Montes de María, la Regional Sucre hizo presencia en los municipios de Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Onofre, y Tolviejo con las siguientes acciones entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024:

**Tabla 35 SENA Formaciones en Municipios PDET y ZOMAC**

| FORMACIONES                                  | APRENDICES MATRICULADOS |              |              |              |              |              |              |              |               |
|----------------------------------------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
|                                              | CHALAN                  | COLOSO       | LOS PALMITOS | MORROA       | OVEJAS       | PALMITO      | SAN ONOFRE   | TOLUVIEJO    | TOTAL         |
| Complementaria SER Emprende Rural            | 385                     | 474          | 832          | 546          | 442          | 400          | 331          | 683          | <b>4.093</b>  |
| Complementaria CampeSENA SER                 |                         |              | 54           | 79           | 150          |              | 29           | 143          | <b>455</b>    |
| Complementaria CampeSENA                     |                         |              | 191          | 75           | 133          | 185          | 123          | 192          | <b>899</b>    |
| Complementaria Atención Población Víctima    | 618                     | 1.285        | 745          | 588          | 2.082        | 490          | 1.287        | 2.037        | <b>9.132</b>  |
| Técnicas Articulación con la Educación Media | 48                      | 14           | 265          | 70           | 248          | 170          | 399          | 248          | <b>1.462</b>  |
| Técnicas Estrategia CampeSENA                |                         |              | 38           |              | 44           |              |              |              | <b>82</b>     |
| Regular de Centro                            |                         |              |              |              |              |              | 60           | 30           | <b>90</b>     |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>1.051</b>            | <b>1.773</b> | <b>2.125</b> | <b>1.358</b> | <b>3.099</b> | <b>1.245</b> | <b>2.229</b> | <b>3.333</b> | <b>16.213</b> |

Fuente: P04

Entre las acciones más significativas desarrolladas por la Regional Sucre durante el periodo evaluado son los resultados alcanzados en la ejecución de la estrategia CampeSENA en lo referente a las formaciones técnicas y complementarias y la ejecución de la estrategia Economía Popular en formaciones complementarias.

La meta total de la estrategia CampeSENA en formación técnica en la vigencia 2.024 es de 480 cupos, con una ejecución de 724 cupos y un cumplimiento del 150.0%. En formación complementaria la meta es de 9.361 cupos de los cuales se ha logrado una ejecución de 3.308 cupos



para un cumplimiento de 35.3%. La meta en aprendices es de 7.056 con ejecución de 2.524 y un cumplimiento de 35.8%.

El SENA a través de su misión contribuye a que la población colombiana fortalezca sus conocimientos, destrezas, aptitudes, la creatividad, aprendiendo a hacer, buscando con ello su realización humana y desarrollo integral (con sí mismo, con los demás y con la naturaleza). Lo anterior significa que egresados formados integralmente contribuyen al incremento de la productividad y la competitividad de los sectores productivos, al desarrollo del país y con ello a la construcción de paz.

Los retos de la Regional Sucre con respecto a la Paz Total e Integral son:

- Mantener y ampliar la oferta de formación técnica y complementaria con pertinencia y calidad para los sectores productivos en todos los municipios PDET y ZOMAC que contribuya a mejorar las competencias laborales de los trabajadores, la población de aprendices y de egresados para que puedan generar sus emprendimientos y/o competir en el mercado laboral por una vinculación laboral estable.
- Contribuir para que los egresados de los municipios PDET y ZOMAC puedan continuar su cadena de formación con universidades con las que se tienen convenios a nivel nacional y de la región (Corporación Universitaria Antonio José de Sucre - CORPOSUCRE y Corporación Unificada de Educación Superior - CUN), buscando con ello el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el mercado.

## 7. Fortalecimiento institucional

La Regional Sucre cuenta en la vigencia 2.023 – 2.024, con 89 funcionarios de planta y 659 contratistas tal como se muestra en la Tabla 33.

Tabla 36 Servidores Públicos SENA Regional Sucre

| SERVIDORES PÚBLICOS REGIONAL SUCRE |              |                 |                        |                |            |
|------------------------------------|--------------|-----------------|------------------------|----------------|------------|
|                                    | INSTRUCTORES | ADMINISTRATIVOS | TRABAJADORES OFICIALES | APOYO MISIONAL | TOTAL      |
| Planta                             | 58           | 28              | 3                      | 0              | 89         |
| Contratista                        | 502          | 153             | 0                      | 4              | 659        |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>560</b>   | <b>181</b>      | <b>3</b>               | <b>4</b>       | <b>748</b> |

Fuente: elaboración propia

### 7.1. Plan de Bienestar Social e Incentivos

Con el objetivo de mejorar sustancialmente la calidad de vida de los servidores públicos, se han implementado políticas enfocadas en elevar el bienestar y la motivación de quienes sirven a la



Institución, reconociendo a los servidores públicos como el recurso más valioso de cualquier organización.

El Plan de Bienestar para los servidores públicos se basa en principios de eficiencia, satisfacción, desarrollo personal y bienestar integral, enfatizando la importancia del bienestar del personal en el sector público.

Dentro de las acciones realizadas dentro del Plan de Bienestar se encuentran:

- Realizar acciones de promoción y prevención orientadas a la salud física, mental y espiritual de los servidores públicos mediante estrategias tanto virtuales como presenciales.
- Adelantar acciones orientadas a fortalecer la cultura organizacional y las buenas prácticas en los entornos laborales, familiares y personales de los servidores públicos.
- Desarrollar acciones encaminadas al equilibrio de la vida laboral y familiar de los servidores públicos en escenarios normales y de crisis.
- Implementar mecanismos de bienestar laboral por medios virtuales en el marco de la transformación digital.
- Reconocer el buen desempeño de los servidores tanto de manera grupal como individual en el cumplimiento de sus labores y en la consecución de resultados de gestión.

El Plan de bienestar social e incentivos está dirigido a los servidores públicos y su grupo familiar, en la Dirección General, Regionales y Centros de Formación Profesional Integral. Inicia con la formulación del diagnóstico de necesidades de bienestar y finaliza con la evaluación y seguimiento.

**Tabla 37 Plan de Bienestar Social**

| PERIODO                   | OCTUBRE – DICIEMBRE 2.023 |           |             | ENERO – SEPTIEMBRE 2.024 |           |             |
|---------------------------|---------------------------|-----------|-------------|--------------------------|-----------|-------------|
| INDICADORES               | META                      | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META                     | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN |
| Actividades               | 24                        | 24        | 100.0%      | 22                       | 15        | 68.2%       |
| Funcionarios Beneficiados | 1.281                     | 1.279     | 99.8%       | 1.281                    | 647       | 50.5%       |

*Fuente: Elaboración Propia*

En la Regional Sucre se beneficiaron del apoyo al estímulo 2 funcionarios públicos en el periodo enero a septiembre de 2.024. Con respecto a préstamo de vivienda se han beneficiado 3 funcionarios con 2 créditos desembolsados y 1 en proceso en la oficina de instrumentos públicos.

## **7.2. Plan Institucional de Capacitación (PIC)**

En la Regional Sucre en el periodo 1° de octubre de 2.023 hasta 30 de septiembre de 2.024, se han beneficiado a 29 funcionarios entre Administrativos y Trabajadores Oficiales en diversas capacitaciones para el desarrollo de su formación.



### **7.3. Servicio Médico Asistencial**

La Regional Sucre cuenta con una población de 67 beneficiarios del Servicio Médico Asistencial -SMA, de los cuales el 83.0% de ellos (56 aproximadamente) son pacientes diagnosticados como crónicos.

El Servicio Médico Asistencial -SMA de la Regional Sucre cuenta con una Red de Prestadores de Servicios de Salud en urgencias, hospitalización y especialistas de oftalmología y optometría, odontología especializada, laboratorio clínico, cardiología y la dispensación de medicamentos para garantizar la salud y vida de los beneficiarios. Adicionalmente cuenta con un médico general, una odontóloga, una auxiliar de enfermería, un apoyo y un profesional administrativo que atienden de manera presencial en las instalaciones que constan de una recepción y sala de espera, un consultorio odontológico, un consultorio médico, dos oficinas administrativas, un cuarto de archivo y cinco baños. El apoyo del auditor médico lo hace de manera virtual y está contratado por la Regional Cundinamarca.

## **8. Relacionamiento con la ciudadanía**

La Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía implementa las políticas de Relación Estado Ciudadano: servicio al ciudadano, racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas y transparencia y acceso a la información pública, a través de sus líneas estratégicas: descentralización de la atención a la ciudadanía, fortalecimiento canal presencial de atención, caracterización grupos de valor y de interés, transferencia y acceso a la información y lucha contra la corrupción, racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas.

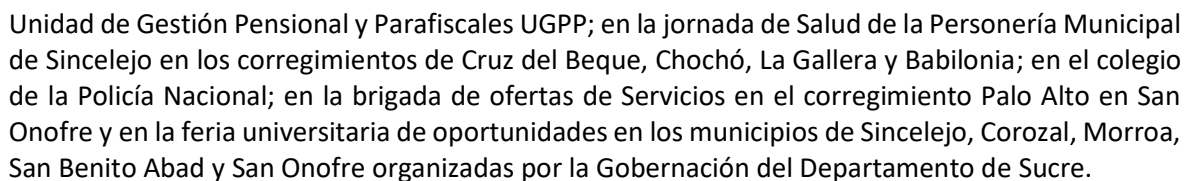
La regional atendió de manera presencial de enero a septiembre de 2.024 a 2.244 personas, quienes realizaron 1.726 consultaron sobre servicios, 479 consultaron sobre trámite y 39 sobre Otro Proceso Administrativo-OPA. Cabe destacar que este canal permite brindar una atención oportuna, clara y de calidad a los grupos de valor y de interés que se acercan solicitando orientación sobre los servicios y trámites de la Entidad;

La entidad en Sucre dio respuesta a 2.134 PQRSD, de los cuales 1.701 fueron peticiones, 310 solicitudes CRM, 73 quejas y reclamos, 34 tutelas, 7 sugerencias, 6 denuncias, 2 agradecimientos y 1 de felicitación. Solo 3 PQRSD el 0.2% se respondieron fuera de los términos normativos y 1.698 el 99.8% respetaron los términos normativos, con un tiempo promedio de respuesta de 5 días.

En la Regional Sucre los principales escenarios de relacionamiento con la ciudadanía en los que se participó en este año 2.024, en el que se implementó la estrategia, fueron los siguientes:

A fin de acercar a la Entidad a la ciudadanía, garantizando la asequibilidad y accesibilidad a los canales de atención oficiales de la entidad se participó en la brigada de atención, convocada por la





El subdirector del Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios realizó un espacio de participación ciudadana para rendir cuenta sobre el impacto en el departamento de Sucre del apoyo en la creación y fortalecimiento de empresas con recursos del Fondo Emprender y escuchar de los emprendedores y potenciales emprendedores su concepto sobre este programa y las estrategias utilizadas para llevarlo a cabo.

50



La Coordinación Nacional de Relacionamento Empresarial y Contrato de Aprendizaje dirige el relacionamiento Institucional en el ámbito nacional con el sector empresarial y los clientes externos, así como coordina la interlocución directa entre el sector productivo y las dependencias de la entidad. En la Regional Sucre se realizaron reuniones virtuales y/o presenciales con empresarios, a fin de fortalecer las estrategias para la divulgación del portafolio de servicios SENA y gestionar las solicitudes de los empresarios, dando una respuesta de fondo y oportuna dentro de la promesa de servicio, contribuyendo al fortalecimiento de las habilidades y destrezas del capital humano del sector empresarial y permitiéndolo el reconocimiento de las necesidades empresariales para concertar la respuesta de parte de la Regional.

Con el propósito de brindar una atención ágil y pertinente que responda a las necesidades empresariales de carácter nacional y regional con el portafolio de servicios especializado para el sector productivo del país, el SENA cuenta con la Unidad de Atención Integral al Empresario (UAIE).

Este modelo de atención está conformado en la Regional Sucre por un Gestor Empresarial y un Gestor Pymes encargados de la interlocución con las empresas y de la trazabilidad de los procesos en las áreas misionales de la Entidad, con una respuesta récord de ocho días hábiles. A septiembre de 2.024 se atendieron a 399 empresarios de la Unidad de Atención Integral al Empresario UAIE, dándole respuesta a las 660 solicitudes realizadas, de las cuales 381 fueron de I nivel y 279 de II nivel.

La Coordinación Nacional de Relacionamento Empresarial y Contrato de Aprendizaje dirige la regulación, seguimiento y control de la cuota de aprendizaje por parte de los empleadores obligados, en los términos de la normativa vigente y diseña en articulación con las áreas misionales del SENA mecanismos para la ampliación de la cobertura del contrato de aprendizaje y coordina la implementación y actualización del registro de aprendices y cuotas de aprendizaje mediante las acciones que deban adoptarse para el cumplimiento de los indicadores estratégicos, tácticos y operativos, de acuerdo con el plan estratégico de la Entidad.

Los programas de formación en el SENA contemplan de forma general dos etapas: la lectiva, en la cual el aprendiz adquiere conocimientos, desarrolla habilidades a través de estrategias pedagógicas, que le permitan el aprendizaje por proyectos y la etapa productiva, que debe permitirle aplicar los conocimientos y desarrollar nuevos aprendizajes relacionados con el programa de formación que ha adelantado; y demostrar las habilidades, destrezas, resolución de problemas reales del sector productivo, para asumir estrategias y metodologías de autogestión.

Una de las alternativas para desarrollar la Etapa Productiva es el Contrato de Aprendizaje, que es una forma especial dentro del Derecho Laboral, mediante la cual una persona natural desarrolla formación teórica práctica en una entidad autorizada, a cambio de que una empresa patrocinadora proporcione los medios para adquirir formación profesional metódica y completa requerida en el oficio, actividad u ocupación y esto le implique desempeñarse dentro del manejo administrativo, operativo comercial o financiero propios del giro ordinario de las actividades de la empresa, por cualquier tiempo determinado no superior a dos (2) años, y por esto reciba un apoyo de



sostenimiento mensual, el cual en ningún caso constituye salario. En la tabla 35. se encuentra la ejecución de los indicadores de contrato de aprendizaje:

**Tabla 38 Ejecución de indicadores Contratos de Aprendizaje**

| PERIODO                              | A SEPTIEMBRE 2023 |           |        | A DICIEMBRE 2023 |           |        | A SEPTIEMBRE 2024 |           |        |
|--------------------------------------|-------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|-------------------|-----------|--------|
| INDICADORES                          | META              | EJECUCIÓN | % EJEC | META             | EJECUCIÓN | % EJEC | META              | EJECUCIÓN | % EJEC |
| Empresas con Cuota Regulada          | 192               | 178       | 92.7%  | 192              | 180       | 93.7%  | 178               | 183       | 102.8% |
| Empresas con Cuotas Voluntarias      | 50                | 46        | 92.0%  | 50               | 52        | 104.0% | 54                | 36        | 66.7%  |
| Contrato de Aprendizaje SENA         | 1.433             | 1.636     | 114.2% | 1.433            | 1.911     | 133.4% | 1.862             | 1.564     | 84.0%  |
| Total: contratos de Aprendizaje      | 1.911             | 1.723     | 90.2%  | 1.911            | 2.009     | 105.1% | 1.950             | 1.669     | 85.6%  |
| Contratos de Aprendizaje Voluntarios | 110               | 86        | 78.2%  | 110              | 111       | 100.9% | 120               | 94        | 78.3%  |

*Fuente: Informe Estadístico SENA*

La Regional Sucre ha logrado a septiembre de 2.024 superar la meta de empresas con Cuota Reguladas, de una meta de 178 se cuentan con 183 empresas reguladas el 102.8%, con un pequeño incremento sobre las 180 empresas reguladas a diciembre de 2.023.

Con respecto a Contrato de Aprendizaje, en el año 2.023 se logró que 1.911 aprendices SENA suscribieran contrato de aprendizaje, el 133.4% de la meta esperada de 1.455 y a septiembre de 2.024, 1.564 aprendices SENA han suscrito contrato el 84.0% de una meta esperada de 1.862 que se espera se cumpla en lo que falta del año.

## 9. Transformación Digital para la Accesibilidad

El Servicio Nacional de Aprendizaje inició en el segundo semestre de 2.023 la ejecución del proyecto de arquitectura empresarial que consiste en la construcción de su propio datacenter, del cual la entidad también asumirá su administración. Este cambio responderá a las necesidades de los aprendices, empresarios, instructores y ciudadanos en general con procesos administrativos eficientes.

En lo que va corrido del año 2.024 se han seguido las directrices y lineamientos dados por Dirección General por lo que se ha intensificado la apropiación de los distintos servicios TIC de la entidad, tanto así que se adquirió una nueva plataforma Territorium, la cual brinda a la ciudadanía que puedan inscribirse en cursos y formaciones desde cualquier parte del mundo, beneficiando a la población con el acceso a la educación. Así mismo en el periodo 2.024 se ha migrado el 80% de los aplicativos de la entidad a la nube, de igual forma ha evolucionado con una Mesa de Servicios renovada, brindando soluciones rápidas a las distintas aplicaciones manejadas por funcionarios y aprendices teniendo un impacto directo en la mejora del servicio.



Por otro lado, la Regional Sucre tiene previsto para el año 2.025 la modernización de la infraestructura tecnológica, que abarca dos componentes fundamentales: el primero se centrará en la adquisición de nuevos equipos, lo que requirió enviar la solicitud de necesidad de 280 equipos de cómputo de última generación, donde se espera que se beneficie tanto al personal administrativo como a los aprendices del Despacho Regional y Sedes. El segundo componente involucra el fortalecimiento de la conectividad mediante la modernización de la red de internet, se contará con un nuevo proveedor de servicio que optimizará los procesos, la fluidez en las aplicaciones y y permitirá una mejor experiencia del usuario.

Se vienen ejecutando acciones claves en cuanto a seguridad digital, con este propósito se implementa el factor de doble autenticación para correos corporativos, se desarrollan actividades de sensibilización a los usuarios para que se apropien del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y se realizan acciones de difusión de estrategias institucionales en cuanto a la clasificación y etiquetado de la información digital. De esta manera se está logrando una gestión más eficiente y segura de la información institucional.

La Regional busca garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica mediante un riguroso programa de mantenimientos preventivos y correctivos que abarca: equipos de telecomunicaciones, aires acondicionados, equipos de cómputo, impresoras, sistemas de iluminación, UPS y demás sistemas de EER (Medida de Eficiencia Energética).

Se espera con esta transformación digital en el 2.025 y la gran estrategia SENA proveedor SENA tener una mejor experiencia digital y seguir el camino hacia la mejora continua.

## **10. Gestión administrativa**

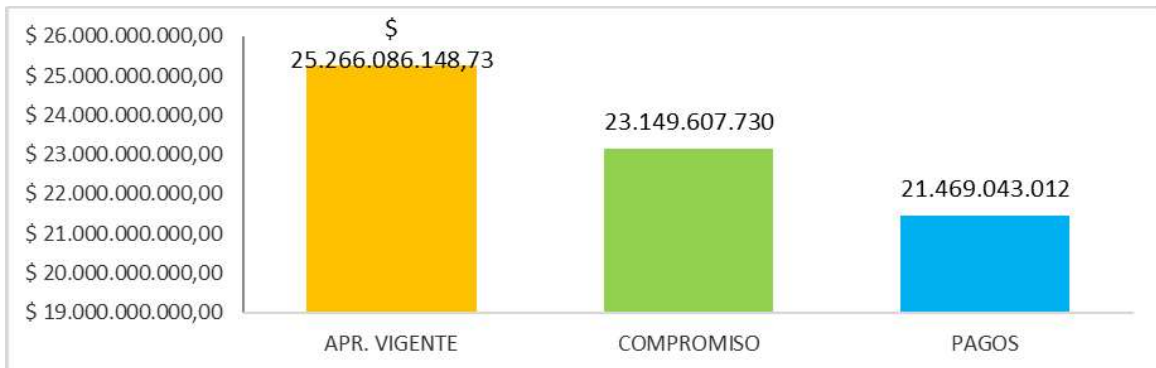
### **10.1. Ejecución Presupuestal**

La ejecución presupuestal de los recursos asignados a la Regional Sucre a 31 de diciembre se realiza frente a la apropiación vigente del reporte de "Ejecución Presupuestal Agregada" generado en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación.

Con respecto al presupuesto del año 2.023, el valor total apropiado para dicha vigente fue de **\$25.266.086.148,73**, de los cuales se encuentran comprometidos **\$23.149.607.730** y se han realizados pagos por valor de **\$21.469.043.012**. Consecuente con lo anterior, el porcentaje de ejecución de compromisos es del **91.6%**, siendo un nivel de ejecución bueno y el porcentaje de ejecución de pagos es del **92.7%** lo que corresponde a una buena ejecución. (Ver Gráfico 2.)



Gráfico 2 Ejecución Presupuestal 2.023

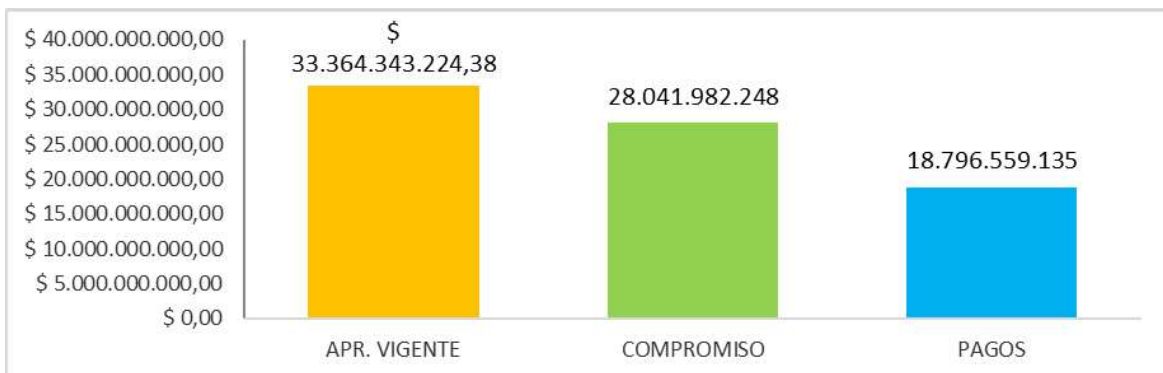


Fuente: elaboración propia

En el informe presupuestal no se identificaron observaciones que conduzcan a incumplimientos de la normatividad aplicable a la ejecución presupuestal.

Con respecto al presupuesto asignado para la vigencia 2.024, a septiembre el valor total de la apropiación vigente es de **\$33.364.343.224,38**, de los cuales se encuentran en compromisos **\$28.041.982.248** y se han realizados pagos por valor de **\$18.796.559.135**. Consecuente con lo anterior, el porcentaje de ejecución de compromiso es de un **84.0%** considerándose un nivel de ejecución bueno y para pagos el porcentaje de ejecución es del **67.0%**. (Ver Gráfico 3.)

Gráfico 3 Ejecución Presupuestal 2.024



Fuente: Elaboración Propia

En el informe presupuestal no se identificaron observaciones que conduzcan a incumplimientos de la normatividad aplicable a la ejecución presupuestal.

En la Tabla 36 se puede observar la ejecución presupuestal de Funcionamiento e Inversión de los periodos analizados:



Tabla 39 Ejecución Presupuestal

| PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2.023              |                   |                   |             |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------|
| CONCEPTO                                         | PRESUPUESTO       | EJECUCION         | % EJECUCION |
| Total, presupuesto de gasto                      | 25.266.086.148,73 | 23.149.607.729,63 | 91.6%       |
| Funcionamiento                                   | 68.824.000,00     | 44.359.593,00     | 64.4%       |
| Inversión                                        | 4.880.690.246,96  | 4.430.298.184,34  | 90.8%       |
| PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2.024 (SEPTIEMBRE) |                   |                   |             |
| CONCEPTO                                         | PRESUPUESTO       | EJECUCION         | % EJECUCION |
| Total, presupuesto de gasto                      | 33.364.343.224,38 | 28.041.982.247,89 | 84.0%       |
| Funcionamiento                                   | 30.753.000,00     | 30.753.000,00     | 100.0%      |
| Inversión                                        | 33.333.590.224,38 | 28.011.229.247,89 | 84.0%       |

Fuente: elaboración propia

## 10.2. Estado y Avance de Obras de Infraestructura

Con respecto al Convenio Interadministrativo No. 018/052 de 2017; suscrito entre El Fondo de Adaptación -FA, el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas -ANIM- cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos administrativos y/o financieros para apoyar la formulación, estructuración y ejecución del proyecto de infraestructura social y gestión inmobiliaria integral para la puesta en funcionamiento de la sede de formación agropecuaria del SENA en el municipio de Majagual (Sucre)”, se firmó el 21 de mayo de 2024 el Otrosí No.5 el cual prorroga este convenio por doce (12) meses más, contados a partir del 12 de junio de 2024 hasta el 11 de junio de 2025, con la finalidad de adelantar la segunda fase de este proyecto.

La segunda fase del proyecto consiste en: construcción del ambiente de conocimiento mecanizado, cerramiento y conexiones de servicios construidos, que hacen parte de la segunda fase de la sede de formación agropecuaria del Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA la Mojana, ubicada en zona rural del municipio de majagual (Sucre), bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste.

Para el desarrollo de esta segunda fase, la ANIM ha contratado mediante proceso de invitación pública al Consorcio IMPRO Majagual por un valor de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE (\$2.880.644.508,07) más la interventoría integral a este contrato, a cargo del CONSORCIO INTERAGRO MAJAGUAL por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$378.420.367,00). Esto quiere decir que el valor total de la inversión en la segunda fase suma TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$3.259.064.875,07)

Cabe destacar que hoy en día el Fondo de Adaptación ya no hace parte de este convenio y que los recursos que se ejecutan son administrados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.



### 10.3. Transformación Energética

El Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es una herramienta fundamental para mejorar la calidad y el rendimiento institucional. Este sistema se basa en procesos que garantizan la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de las partes interesadas.

El SIGA incluye elementos estructurales que respaldan el cumplimiento de metas, así como una promesa de valor aprobada por el Consejo Directivo Nacional a través del Acuerdo 0007 de 2016. Esta promesa asegura que se cumplan los requisitos de los subsistemas que integran el SIGA. Uno de estos subsistemas es la política de Gestión Ambiental, cuyo objetivo principal es proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.

Para cumplir con los objetivos de la política ambiental, se han implementado el Programa de Sostenibilidad Ambiental y el programa SENA Sapiens. Desde la Regional Sucre, se llevan a cabo diversas acciones para promover estos programas. El primero se centra en la ejecución de actividades de mantenimiento y adecuación, reflejadas en las inversiones ambientales de la Regional. El segundo se dedica a la capacitación y sensibilización sobre temas como gestión de residuos, manejo de sustancias químicas, emergencias y eficiencia de recursos.

A través del cumplimiento de estos programas ambientales, se avanza también en la implementación de la Política Ambiental y de Energía del SENA, que busca promover la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos. Estos esfuerzos tienen como objetivo enriquecer los conocimientos, habilidades y conductas de todos los colaboradores del SENA, contribuyendo así a la mejora continua del sistema de gestión ambiental y la eficiencia energética.

**Tabla 40 Ejecución indicadores Programas Sistema de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética**

| PERIODO                                           | A DICIEMBRE 2.023 |           |             | A SEPTIEMBRE 2.024 |           |             |
|---------------------------------------------------|-------------------|-----------|-------------|--------------------|-----------|-------------|
| OBJETIVO AMBIENTAL                                | META              | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN | META               | EJECUCIÓN | % EJECUCIÓN |
| Número de Actividades de Sostenibilidad Ambiental | 26                | 26        | 100.0%      | 40                 | 29        | 72,5%       |
| Número de Actividades de SENA Sapiens             | 24                | 24        | 100.0%      | 21                 | 18        | 85,7%       |

*Fuente: elaboración propia*

Teniendo en cuenta la Tabla 37. sobre la ejecución y cumplimiento de los programas del Sistema de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética de la Regional Sucre, se observa que, durante el año 2.023, la regional alcanzó las metas establecidas por la dirección general en relación con los programas ambientales y energéticos. Entre las actividades destacadas se incluyen la implementación de iniciativas de economía circular, el mantenimiento de equipos de uso significativo de energía, y acciones para mejorar y divulgar el desempeño energético y ambiental. Además, se llevaron a cabo campañas para la minimización y uso racional del plástico, la promoción del uso de la bicicleta, y la siembra de árboles en conmemoración de días ambientales, con el fin





de mitigar la huella de carbono. También se realizaron actividades de sensibilización sobre el uso eficiente de recursos como papel, agua y energía, así como la celebración del Día del Agua, la Energía y el Reciclador. Estas acciones reflejan el compromiso de la regional con la sostenibilidad y la eficiencia energética.

Sobre la ejecución y cumplimiento de los programas del Sistema de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética de la Regional Sucre, se observa que, durante el año 2.024, hasta septiembre, se ha alcanzado un cumplimiento del 72.5% en el programa de sostenibilidad ambiental. Entre las actividades destacadas se incluyen la gestión de procesos de contratación para el mantenimiento de vehículos y equipos que generan emisiones (como vehículos, calderas, plantas eléctricas y maquinaria amarilla), así como la gestión del mantenimiento de tanques de almacenamiento de agua potable. También se han llevado a cabo acciones de seguimiento al desempeño energético, la divulgación de mediciones ambientales e indicadores de desempeño energético a los grupos de valor, y la actualización de inventarios de luminarias y de equipos y herramientas.

En cuanto al programa SENA Sapiens, la Regional Sucre ha alcanzado a septiembre de 2.024 un 85.7% de cumplimiento, destacándose actividades como campañas de protección de la biodiversidad, transferencia de conocimientos en el manejo de residuos peligrosos, aprovechables, no aprovechables y especiales, así como sensibilizaciones sobre el uso eficiente de papel, agua y energía. También se han implementado campañas sobre criterios de contratación ambientales y energéticos, el Día Sin Plásticos de un Solo Uso, la promoción del uso de la bicicleta y la siembra y mantenimiento de árboles en conmemoración de días ambientales, en pro de la mitigación de la huella de carbono.

#### **Informe audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía vigencia 2023 - 2024 Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Sucre**

Jose Alexander  
Manjarres  
Marquez

Firmado digitalmente por  
Jose Alexander Manjarres  
Marquez  
Fecha: 2024.11.05 15:12:20  
-05'00'

**José Alexander Manjarrés Márquez**  
Director (e) Regional Sucre  
Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA